

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901 por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 12 pesetas  
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.403  
Martes 5 de abril de 1977

Director: Antonio Martín Casla  
Depósito Legal: SG 7-1958

## LOS REYES, EN LERIDA

Lérida, 5.— Hacia las cuatro de la madrugada han llegado a la estación ferroviaria de Monzón, los Reyes de España, que a primeras horas de esta mañana han emprendido viaje por carretera hacia la estación invernal de Baqueira Beret, donde pasarán unos días de descanso.—Cifra.

## URSS

### NUEVO GRUPO DISIDENTE

Moscú, 5.— Un nuevo grupo de disidentes ha surgido en la Unión Soviética para vigilar la observancia por las autoridades de la URSS de los derechos humanos consagrados en la declaración de Helsinki de 1975.

El grupo ha nacido en la Armenia soviética, por iniciativa de tres miembros fundadores, uno de los cuales, Roberto Nazaryan, ha declarado a los corresponsales extranjeros: "No perseguimos objetivos políticos ni religiosos, sino que defenderemos únicamente los derechos humanos".—Efe-Reuter.

### Suárez a "Der Spiegel":

#### "No me gustaría presentarme como candidato"

«LO QUE ME TIENE OCUPADO POR COMPLETO ES EL AFIANZAMIENTO DEL SISTEMA DEMOCRATICO»

«SI UNAS ELECCIONES TRAJERAN UN GOBIERNO SOCIALISTA, LAS FUERZAS ARMADAS ACEPTARIAN SIN DUDA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO»

Lo más importante para mí en este momento no es presentar o no mi candidatura, sino consolidar el sistema democrático en España, dice el presidente Adolfo Suárez en una entrevista al semanario alemán «Der Spiegel», según informa la agencia Efe desde Bonn.

Preguntado si va a presentar su candidatura a las elecciones, el presidente Suárez responde: «En principio puedo decir que no me gustaría presentarme como candidato. Pero esto no descarta naturalmente el que yo anuncie cuál es la concepción política que más se acerque a mi modo de vivir y pensar».

(Sigue en la pág. 8)

## SEGOVIA

Otra gran noticia

### Declaración de utilidad pública e interés social de la ordenación de explotaciones agrarias en la comarca de Cuéllar

Afecta a 21 terminos municipales, con un total de 85.000 hectáreas

SE POTENCIARÁN LOS RECURSOS NATURALES DE SECANO Y REGADÍO Y LA GANADERÍA

ADEMÁS SE AYUDARÁ A LOS USOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS DE LA ZONA

Por un real decreto del Ministerio de Agricultura, el Consejo de Ministros ha acordado actuaciones agrarias en la zona de ordenación de explotaciones de Cuéllar, que comprende un total de 21 localidades, con una extensión de 85.000 hectáreas.

(Información en 3.ª pág.)



Dirigentes del Equipo Demócrata Cristiano realizaron un reciente viaje a Estados Unidos. En la foto, los señores Ruiz-Giménez, Canyellas, Ruiz Monrabal y Gil-Robles y Gil-Delgado aparecen con el secretario de Estado norteamericano en funciones, señor Warren Christopher.

## CUBA ENVIARÁ 7.000 SOLDADOS A LIBIA

El Cairo, 5.—Cuba enviará 7.000 soldados a Libia que se destinarán a su frontera oriental con Egipto y a la occidental con Túnez, informa hoy el diario «Al Ajbar». Este envío fue acordado por el dirigente libio Moammar Gaddafi y el primer ministro cubano, Fidel Castro, en el curso de la visita realizada por este último a Libia el mes pasado.

Al parecer, Gaddafi está preocupado por una posible «acción» egipcia o tunecina, ya que Libia no mantiene buenas relaciones ni con Túnez ni con El Cairo.

Especialistas en temas árabes consideran poco probable una invasión de Libia por Egipto. Aún más, el Gobierno de El Cairo está preocupado por la acumulación de armas soviéticas, manejadas por personal de la URSS, en Libia.—Efe-Upi.

### EN ESTE NUMERO

- \* Se abrió el camino hacia las elecciones.—Pág. 2.
- \* No tiene consecuencias graves la epidemia de gripe en la provincia.—Pág. 5.

- \* Bernardos.— La explotación de pizarras, una industria de origen artesanal.—Pág. 6.
- \* Pequeña noticia.— Semana Santa.—Pág. 8.
- \* La moda de la luz.—Pág. 8.

## Méjico

### El expresidente Díaz Ordaz, embajador en España

Méjico, 4.—El expresidente de Méjico, Gustavo Díaz Ordaz, fue designado hoy embajador de Méjico en España, según pudo saber «Efe» de fuentes bien informadas de la Cancillería mejicana.

Díaz Ordaz, de 59 años de edad, fue presidente de Méjico de 1964 a 1970.—Efe.

«PLACET» ESPAÑOL

Madrid, 4.— El Gobierno español ha otorgado su «placet» al nombramiento como embajador de Méjico en España de Gustavo Díaz Ordaz, expresidente de la República mejicana, según han confirmado hoy a «Cifra» fuentes allegadas al Ministerio español de Asuntos Exteriores.

Por otra parte, consultadas las mismas fuentes acerca del nombramiento de embajador de España en la capital azteca, informaron que se encuentra pendiente de decisión.—Cifra.

### LOS REPUBLICANOS DEVUELVEN SU EMBAJADA

Méjico, 4.— Manuel Martínez Feduchy, encargado de Negocios del «Gobierno de la República en el Exilio», entregó al Gobierno de Méjico esta mañana el edificio de la «Embajada Republicana» en esta capital.

Minutos más tarde, el Gobierno de Méjico, representado por tres funcionarios, y ante notarios, hacía entrega del edificio ubicado en la esquina de las calles de Londres y Roma, al encargado de Negocios de España en Méjico, Amaro González de Mesa.

Acto seguido, Amaro González de Mesa procedió a izar la bandera española en el edificio.

Vivas a España y a Méjico y vivas al Rey de España y al Presidente López Portillo, fueron dados por los asistentes quienes brindaron por los dos países y por ambos jefes de Estado, con vino español. Efe.

CUBERTERIAS  
PORCELANAS  
MENAJE DE HOGAR  
FERRETERA  
SEGOVIANA  
Alferez Provisional, 9



FELICITACIONES

¡Felicidades! Hoy hace nada menos que cien años —según nos descubría ayer don Juan de Vera en estas mismas páginas— que la corporación provincial segoviana celebrara su primera sesión en el entonces nuevo edificio, el viejo palacio en el que continúa instalada la Diputación Provincial. Y precisamente también hoy, la corporación se reúne, una vez más, en una sesión plenaria. Una sesión que, por fuerza, tendrá sobre sí la centenaria conmemoración y, por supuesto, el orgullo y satisfacción de cuantos ahora la componen de poder celebrar esta efemérides. Repetimos, pues, nuestra felicitación y, por supuesto, nuestros mejores deseos de que la inspiración siga guiando por buenos caminos a la corporación provincial para bien de Segovia.

Felicitación que también podemos hacer extensiva al feliz pescador que ha atrapado con su buena caña, ese magnífico ejemplar de trucha en el río Cega. Por cierto que el buen bichejo dicen que tenía en su boca bastantes pececillos. Y es que, ya se sabe que el pez grande se come al chico. Pero no sólo en el agua, sino en todas partes aunque la palabra pez haya de sustituirse por la correspondiente a cada caso. El más fuerte impone su ley sin respetar, en la mayoría de las veces, los derechos que pudieran asistir al débil, el cual, lamentablemente, por su general condición de indefenso, ha de someterse a la injusticia y al capricho del poderoso. Con la diferencia de que este poderoso hace uso de su inteligencia para aplastar al débil mientras la trucha no tiene inteligencia y si se come a los pececillos lo hace por un simple instinto de conservación. Esta sencilla y pobre reflexión nos da pie para terminar este comentario local, recordando que nos encontramos de lleno en la Semana Santa, y a muy pocas horas de ese Jueves Santo, Día del Amor Fraternal, para el que Caritas nos ha marcado este año el interrogante: "Si no amamos ¿qué creemos?"

Se abrió el camino hacia las elecciones

Por PEDRO HERNAN SANZ

No queda más remedio que reconocer con qué rara habilidad el presidente Suárez se está haciendo con las mejores bazas políticas del liberalismo de nuestro país. La salida de Areilza del Partido Popular ha venido siendo considerada en muchos medios de comunicación y observadores políticos, como una operación política de gran altura. El ex-ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza acaba de salir del Centro Democrático. Deja el terreno libre... Y en política quienes ahora hacen el juego, son los centrocampistas, con pases de balón político.

Ahora bien, si el Centro Democrático pasa a manos de Adolfo Suárez —esto no es más que una mera hipótesis por el momento—, parece encontrará muy difícil su supuesto triunfo en las elecciones, según cábalas de los que hacen teoría electoral contando los votos con los dedos. De otro lado, puede muy

bien adivinarse observando el Centro Democrático que está próximo el advenimiento de la social democracia española, porque en ella están todas las siglas de los socialismos no marxistas y de los clubs liberales europeizados y europeizantes. Pero por ahora, conformémonos con la social democracia. ¡Qué remedio! Aunque es el remedio más recomendable si se quiere que el país no experimente una repetición totalitaria.

Con la marcha de Areilza y la interrogante que se ha abierto sobre el futuro de Pío Cabanillas en su Partido Popular, necesariamente hay que preguntarse qué hacemos con los liberales clásicos. Los veteranos del liberalismo se separan del juego. España está alumbrando nuevos líderes, jóvenes, de extracción franquista pero con tendencia a imitar las actitudes de la clase política burguesa del M. C.

Así las cosas, no queda más

remedio que admitir que ya, más, sobre la faz de la tierra, ha existido una sociedad sin clases; y es seguro que cuando llegue la consumación de los siglos —¡que a juzgar por las profecías ya se encuentra próximo!— los hombres no habrán logrado un perfecto igualatorio. Porque, además, se aprecia en los grupos humanos una tendencia que no va por el camino de la homogeneización necesaria para la extinción del clasismo, sino —al contrario— por la heterogeneización que exigen las inevitables especializaciones.

Pero siguiendo el hilo que mueve la política nacional de nuestros días, hablar en estos tiempos de socialdemocracia podría ser —si no el tiempo lo dirá— el equivalente a algo que desde luego se ve venir: el eurofranquismo. Las nuevas levas de políticos educados en el rígido autarquismo político del general Franco empezaron a amalgamar la ideología imperial con los socialismos no marxistas europeos. Alemania, sin llegar más lejos, ha sido una excelente inspiración. Por eso, no es de extrañar que haya muchos ministros demócratas a la alemana, que es aquí, la mejor manera de ser eurofranquistas. Es decir, políticos con ideario sacado de las glorias del imperialismo, pero que no son autárquicos ideológicamente y con una hermosa guinda liberal que adorna su pastel dialéctico.

Aunque, de verdad, uno está lejos de la socialdemocracia, no deja de reconocer que el futuro democrático español está más seguro entre las manos de los jóvenes políticos, que en otras que militan en no pocos de los partidos de los que hay en liza electoral. Con esta imagen desde luego, nos sería más fácil salir a Europa. Y se saldrá, sin duda. Porque no cabe recelar de que Europa quiere imágenes así. Y, lógicamente, porque la oposición de izquierda está dispuesta a que el presidente se sienta en el Senado, como senador. Excepto el PSOE. Quizás porque el PSOE duda aún entre el socialismo marxista y la socialdemocracia calmanau.

Hace tiempo anuncié que Suárez ganaba. A no ser que el próximo discurso de Girón, lo ponga todo patas arriba.

Si no amamos, ¿qué creemos?  
JUEVES SANTO, DIA DEL AMOR FRATERNAL

La Prensa opina

LA FAMILIA



Maria Aurelia Campmany opina.

—¿Cómo entiendes la función de la familia?

—La función de la familia se modificará de la misma manera que se modifique la sociedad. De la familia patriarcal estamos pasando a la familia anémica y es muy probable que si el mundo cambia y conseguimos una sociedad socialista, consigamos de la misma manera una familia socialista, que es mucho más soportable —sonríe picara e irónicamente—.

—Después de tantísimos siglos de alimentarnos desde y sobre una cultura confeccionada por el macho, ¿crees que esto ha elevado su figura a la categoría de mito?

—Esto sería larguísimo de contestar. Primero: la cultura es macho hasta cierto punto, desde el momento en que yo me apodero de ella de ser macho; es decir, en este sentido no creo en el machismo de la cultura; no obstante, hasta ahora la ha usufructuado él, evidentemente; pero también la han usufructuado las clases poderosas, porque tenían el dinero suficiente para comprarla, lo cual no quiere decir que sea de ellos. En cuanto a lo del mito, pues eso está basado en las leyes, no solamente en la cultura."

EL MOVIMIENTO

El Norte de Castilla dice en un editorial:

«Los historiadores han venido poniéndose de acuerdo, ya desde hace unos años, en que el Movimiento fue una superestructura creada por el general Franco para dotar de algún contenido político unitario al débil esqueleto ideológico del régimen nacido el 18 de julio de 1936. Sabido es que, al integrar en sí familias políticas muy distintas, ya desde el momento mismo del decreto de unificación hubo claras discrepancias entre ellas, a veces muy fuertes. La mayor habilidad política del desaparecido jefe del Estado fue precisamente combinar la potencia, aspiraciones y respaldo de esas familias para componer sus sucesivos gabinetes.

Ahora, al disponerse nuestro país a comenzar una vi-

da política democrática, era absolutamente lógico que aquella superestructura histórica desapareciera, como ha decidido el Gobierno en su importante Consejo de anteaer. Y era lógico porque, lo mismo que ninguna de las familias políticas a que aludimos arriba pudo, de hecho, arrogarse el monopolio, ni siquiera posiblemente la preponderancia del Movimiento, las actuales familias políticas, digamos ya partidos, son tan plurales y distintos, que hacían totalmente anacrónico e inoperante aquel aparato.

Al desaparecer, ahora, no es momento de hacer balance de su papel histórico. No se trata, como ha dicho un comentarista político de «humillar a nadie (como antes se había humillado a «los otros»). El Movimiento y sus hombres han tenido responsabilidades que están en la mente de muchos, y quizá no sea la menor el vacío ideológico en que los españoles hemos vivido durante muchos años. Frente a la Historia, el Movimiento es acreedor quizá de un crecimiento económico espectacular de nuestro país, que a fin de cuentas nadie sabe si hubiera sido posible, o mayor, o menor, con una democracia.

Sin rencor, pues, entendemos que debe ser aplicada al Movimiento una generosa amnistía total por todos los españoles, incluso todos aquellos que tantas veces hubimos de ensalzarle a golpe de consigna. Porque entendemos que es hora de que todos los españoles, los que esuvieron unidos en torno al Movimiento y los que no, respetando unos y otros las opciones políticas de los demás, estén unidos ahora en ese algo ciertamente mucho más claro más prometedor y más universal que es la democracia, o el profundo valor de cada ser humano, o en su sentido más profundo, la amnistía, para unos y para otros.»

COSTE DE VIDA: 30 POR 100 MAS

opinión dice:

«El índice del coste de vida tendrá un incremento superior al 30 por 100 este año, según se estima en medios oficiales. El intento en esferas del Gobierno de evitar la publicación de los fuertes incrementos que padecemos puede provocar una grave crisis por el rechazo a esta manipulación en sectores económicos, que critican la inoperancia económica del actual Gabinete.»





OTRA GRAN NOTICIA

## Declarada de utilidad pública e interés social la ordenación de explotaciones agrarias en la comarca de Cuéllar

Afecta a 21 términos municipales, con un total de 85.000 hectáreas

Se potenciarán los recursos naturales de secano y regadío y la ganadería

Además se ayudará a los usos turísticos y recreativos de la zona

A requerimiento de las autoridades locales y provinciales, y de los agricultores de la zona de Cuéllar, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha venido realizando diversos estudios que han puesto de manifiesto la situación precaria de su economía agraria, con defectos de infraestructura que impiden o dificultan la adecuada utilización de sus recursos potenciales. Estos defectos pueden corregirse, en gran parte, mediante la actuación de dicho organismo, a través de las medidas que establece la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario en materia de ordenación de explotaciones, en coordinación con las del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, por medio de la legislación de montes, por existir en la zona grandes áreas de pinares a las que por su vocación les corresponde un desarrollo forestal.

En su virtud, a propuesta del ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, se declara de utilidad pública e interés social conforme a los artículos 128 y 129 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, la ordenación de explotaciones en la comarca de Cuéllar, para que alcancen dimensiones suficientes y características adecuadas en orden a su estructuración, capitalización y organización empresarial.

La zona de ordenación de explotaciones a estos efectos se considera integrada por los términos municipales de Adrados, Cuéllar, Chañe, Fresneda de Cuéllar, Frumales, Gomezserracín, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Mata de Cuéllar, Moraleja de Cuéllar, Navalmanzano, Olombrada, Perosillo, Pinarejos, Remonvalmazo, Sambol, San Cristóbal de Cuéllar, Sanchoño, San Martín y Mudrián, Valledado y Zarzuela del Pinar.

### 85.000 HECTAREAS

La extensión superficial de la zona descrita es de 85.000 hectáreas aproximadamente.

De acuerdo con la ordenación propuesta por la Dirección General de la Producción Agraria, la orientación productiva que se señala para la zona, en relación con la utilización de sus recursos naturales, será en secano la producción forrajera y de pratenses y, en regadío, además de las anteriores, la de maíz forrajera, al objeto de potenciar la ganadería de renta, especialmente la de vacuno y ovino.

Las acciones a desarrollar serán las siguientes: fomento de la mejora sanitaria del ganado, construcción de balsas para riego destinadas al desarrollo ganadero, construcción de albergues adecuados, silos, estercoleros y la transformación en pastizales de las tierras marginales que por su calidad sean indicadas para realizar esta transformación, la mejora de los regadíos existentes y la creación de otros nuevos con orientación preferentemente forrajera.

Como consecuencia de las características ecológicas de la zona, es preciso potenciar los usos turísticos y recreativos, restaurar los espacios naturales

degradados y optimizar las masas forestales existentes. Por ello, se señalan como líneas de actuación del ICONA las conducentes a la repoblación forestal, la mejora de los pinares con el fin de lograr un mayor equilibrio entre la protección ambiental y la productividad; el fomento de la fauna piscícola y cinegética, así como la ordenación de áreas de aprovechamiento, la protección de los espacios naturales singulares por los ecosistemas que sustentan; la recreación y mejora de pastizales, en suelos forestales cuya vocación así lo indique, regulando los aprovechamientos de pastos de forma que se complementen los ciclos anuales; la construcción y mejora de caminos de servicio de las explotaciones o instalaciones en aras del mejor aprovechamiento, gestión y defensa del espacio natural, y la adecuación socio-recreativa de áreas idóneas.

### AYUDAS ECONOMICAS

Las ayudas económicas específicas que se concedan con fondos públicos, estarán condicionadas al cumplimiento de la orientación productiva que se señala.

Por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, se redactará con la oportuna participación de las Juntas, a que se refiere el artículo 19 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y demás entidades interesadas, el plan de obras y mejoras territoriales de la zona, que estudié con el necesario detalle las previstas en el plan general que ha servido de base a este real decreto, clasificándolas conforme a las disposiciones del libro tercero de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. Dicho plan de obras y mejoras territoriales habrá de ser aprobado por orden del Ministerio de Agricultura.

El Ministerio de Agricultura, conforme al artículo 129 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, determinará por orden ministerial, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", los sectores de la zona delimitada en el artículo primero, título VI, de la citada Ley, la concentración parcelaria que a todos los efectos legales queda declarada de utilidad pública y de urgente ejecución.

### CONSTITUCIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

En la zona se promoverá la constitución de explotaciones agrarias que respondan a principios económicos y de justicia social, a cuyo fin deberán reunir condiciones técnicas y estructurales adecuadas en cuanto al grado de mecanización y modernización del proceso productivo, proporcionando, de acuerdo con la coyuntura económica y nivel de vida de la zona, una adecuada remuneración a la mano de obra y a la gestión empresarial.

La producción final de tales explotaciones deberá alcanzar en todo caso un mínimo de 400.000 pesetas, no rebasando el límite máximo de tres millones de pesetas. Cuando se trate de explotaciones ganaderas en régimen intensivo, el límite máximo será de cuatro millones de pesetas.

Los titulares de explotaciones individuales, las cooperativas, grupos sindicales o asociaciones podrán solicitar del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario cualquiera de los auxilios que autoriza la vigente Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, siempre que concurren las circunstancias y se cumplan los requisitos establecidos en dicha Ley y en el presente real decreto.

Los titulares de explotaciones cuya producción fi-

nal rebase el límite máximo señalado en el artículo 5, podrán acogerse a los beneficios que establece el artículo 131 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario siempre que, conforme a las directrices de este real decreto, contribuyan al desarrollo económico y social de la zona mediante la creación de puestos de trabajo permanentes, o por cualquier otro de los medios señalados en el artículo 131 de la Ley mencionada.

### CAPITAL EXTRANJERO

Las sociedades o asociaciones con capital nacional o extranjero a las que se refiere el párrafo segundo del artículo 131 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y que, conforme a las directrices de este real decreto se propongan una mejor utilización de los recursos de la zona, mediante la creación de empresas y explotaciones adecuadas, podrán también optar a los beneficios aludidos en el artículo anterior, a cuyo fin el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario deberá convocar los concursos que fueran precisos.

El mejor aprovechamiento de los bienes municipales patrimoniales, ya sean comunales o de propios, se regirá por lo establecido en los artículos 134 y 139, ambos inclusive, de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Las industrias de transformación y comercialización de productos agrarios, incluidas las actividades artesanas establecidas o que se establezcan en la zona, gozarán de una subvención de hasta el 10 por 100 de la inversión real en nuevas instalaciones o ampliación de las existentes, siempre que reúnan las condiciones mínimas que exige la legislación vigente y los que se señalen en los concursos que a tal efecto se convoquen de acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y según las normas establecidas en la orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de enero de 1969, orden del Ministerio de Agricultura de 7 de mayo de 1969 y orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de noviembre de 1974. Podrán optar, en su caso, por cualquier beneficio que para similar finalidad pueda establecer la legislación vigente en cada momento.

### BENEFICIOS

Los beneficios a que se refiere el párrafo anterior podrán concederse a los que soliciten la instalación de los siguientes servicios o instalaciones industriales que se consideran de interés: servicio de reparación, conservación o alquiler de maquinaria agrícola o de utilización en común de medios de producción y equipos adecuados para la conservación de obras a través de la creación de parques comarcales y locales de maquinaria; los servicios e industrias de almacenamiento, comercialización, transformación y transporte de materias primas y productos obtenidos o consumidos en el proceso productivo de la empresa, y los servicios de selección de semillas.

Antes de convocar los correspondientes concursos de concesión de los beneficios mencionados, se establecerá la debida coordinación entre el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y la Dirección General de Industrias Alimentarias y Diversas, del Ministerio de Industria.

Quando se trate de edificaciones o instalaciones de carácter cooperativo o asociativo-sindical, para ser

(Continúa en la pág. 4)

Materiales de construcción  
**SANTA TERESA**  
S. Gabriel, 34. Tel. 411450

**VER Y SER VISTO.** Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.





(4-4-77)

Jefatura del Estado.—Existirá causa de interés social a efectos de la expropiación forzosa por incumplimiento de la protección oficial construida directamente por el Ministerio de la Vivienda, los Organismos dependientes del mismo y entidades oficiales que sin ánimo de lucro hubiesen financiado en su totalidad con fondos públicos su construcción, y se hayan cedido en régimen de venta, en los siguientes casos:

—Cuando se mantenga habitualmente deshabitada la vivienda, a no ser que la desocupación obedezca a justa causa.

—Cuando la vivienda se utilice para fines distintos del de domicilio del propietario, su cónyuge, ascendientes o descendientes.

—Cuando sus adquirentes utilicen otra vivienda construida con la protección del Estado, excepto las ocupadas por titulares de familias numerosas, en los casos y condiciones legalmente establecidos.

—Los supuestos tipificados en el apartado anterior tendrán, además, la consideración de infracciones muy graves en los términos previstos en la legislación de viviendas de protección oficial, sin que sea preceptiva la descalificación de la vivienda.

En tales casos, se incoará el oportuno expediente, con audiencia de los interesados, que se sustanciará en el tiempo máximo de treinta días, a contar desde su incoación, a efectos de acreditar, en su caso, la existencia de las infracciones. Si del expediente resultare la comisión de una de las faltas referidas, el Ministerio de la Vivienda acordará la expropiación forzosa de la vivienda afectada, en el plazo máximo de noventa días.

Cuando el expediente corresponda a viviendas construidas por otras entidades oficiales, éste se iniciará a petición de la entidad, que financiará íntegramente la expropiación.

—El justiprecio de la vivienda lo determinará el Ministerio de la Vivienda, basándose en el precio en que fue cedida, del que se deducirán las cantidades aplazadas no satisfechas por el adjudicatario. La cifra resultante se corregirá teniendo en cuenta la va-

riación del índice del coste de la vida y las mejoras autorizadas, o el deterioro sufrido por el uso y el tiempo, sin que en ningún caso, y a los efectos de la nueva venta o adjudicación, pueda elevarse el precio fijado en el justiprecio, salvo la incidencia en el tiempo del coste de la vida.

El pago y la ocupación se realizarán conforme a lo dispuesto en el capítulo IV del título II de la Ley de Expropiación Forzosa.

—Las viviendas expropiadas con arreglo a esta ley se destinarán a cubrir las necesidades de tipo social para el que fue establecido el régimen de protección oficial.

### Excrcelado uno de los que participaron en la fuga de la cárcel de Segovia

Ayer llegó a Bilbao Iñaki Orbeteta Berritúa, que se encontraba cumpliendo condena de treinta y siete años y seis meses. Durante su estancia en la prisión de Segovia participó en la fuga de reclusos que tuvo lugar hace un año, aproximadamente, siendo trasladado a la cárcel de Córdoba, donde ahora ha sido excarcelado en aplicación de la amnistía.

Iñaki Orbeteta fue detenido en Ceuta en abril de 1969, cuando cumplía el servicio militar. Después de ser detenido fue trasladado a los calabozos del cuartel de Garelano, en Bilbao, desde donde se fugó, pero una vez en la calle fue alcanzado por los disparos efectuados por el soldado que estaba de guardia. Pasó por las cárceles de Burgos, Ocaña, hospital penitenciario de Carabanchel, prisión de Carabanchel, Soría, Segovia, y por último, en Córdoba.

### Se adelanta el mercado del jueves en la plaza de los Huertos

Nota de la Alcaldía.— Con motivo de la festividad que se celebrará el próximo jueves, día 7 de los corrientes, Jueves Santo, y dado que dicha fiesta ha sido declarada inhábil a todos los efectos laborales, el mercado que había de tener lugar dicho día en los Huertos se trasladará al miércoles, día 6, anterior al mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Segovia, 4 de abril de 1977. El alcalde, Luciano Sánchez Reus.

### Elecciones

### El alcalde de Segovia aún no está decidido a presentarse

Dentro de la rumorología política que estos días circula por todos los ambientes de la provincia, de cara a las próximas elecciones, había saltado el nombre del alcalde de Segovia como candidato fijo.

Para confirmar la noticia, nuestra Redacción se ha puesto esta mañana en contacto con el señor Sánchez Reus quien, en síntesis, ha manifestado lo siguiente:

No tiene aún decidida su presentación, por lo que no puede especularse con el hecho de que sería candidato al Congreso o al Senado, y, por supuesto, mucho menos hablarse de quienes formarían con él la terna y al grupo que representarían. Todo, pues, está en el aire.

### EXAMEN DE LA SITUACION POLITICA

En la tarde de ayer se reunió en el "Mesón de Cándido" un grupo de segovianos de diversa condición, predominando los profesionales de diversas carreras, que habían sido convocados por don José Luis Porras, marqués del Arco, y por don Antonio Horcajo, con el fin de examinar la situación política, desde el ángulo provincial, de una manera totalmente informal y amistosa, para dialogar sobre las diferentes opciones que parecen dibujarse.

Dentro de una amplia y generalizada discusión, se llegó a cristalizar un amplio consenso de tomar conciencia de la importancia de las próximas elecciones generales, que pueden resultar decisivas para el inmediato futuro de Segovia y, dentro de ese contexto, unirse en una actitud totalmente integradora para propiciar una opción democrática, independiente y segoviana, que ponga por encima de todo los intereses fundamentales de nuestro grupo social.

Esta decisión excluyó cualquier toma de posición sobre los próximos candidatos a las elecciones, si bien se consideró la importancia de tomar contacto con todas las fuerzas políticas operantes en Segovia para conocer sus intenciones y programas específicos, sin exclusión.

Dentro de un clima de gran comprensión y reafirmando el propósito de mantener una actitud activa y responsable ante el inminente hecho electoral, los reunidos acordaron continuar estas sesiones, aumentando en número a los asistentes para formar un grupo coherente y representativo de la sociedad segoviana, en fecha próxima.

## Declaración de utilidad pública e interés social...

(Viene de la pág. 3)

de aplicación lo dispuesto en los artículos sesenta y cinco y sesenta de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

### MEJORA DEL NIVEL CULTURAL

Se autoriza al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario para que, con arreglo a las directrices señaladas en los artículos 53 y 54 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, destine las cantidades precisas, dentro de los créditos de que disponga, para contribuir a los gastos que tengan por finalidad elevar el nivel cultural y profesional de los agricultores de la zona, cuidando especialmente su preparación para la gestión de empresas agrarias y la dirección de las agrupaciones de agricultores, a que se refiere el artículo 132 de la mencionada Ley.

También se podrán conceder estímulos de esta clase, incluso económicos, a las cooperativas, grupos sindicales y a las asociaciones de agricultores que tengan como objetivo el perfeccionamiento de los métodos de contabilidad y gestión de sus empresas agrarias, como medio y a la vez garantía, tanto del funcionamiento más adecuado de dichas empresas, como en general de la rentabilidad de las inversiones realizadas en la zona.

Asimismo se fomentarán las acciones que tengan por finalidad la elevación de las condiciones de vida en la zona y las de desarrollo unitario que tiendan a la integración y promoción social de la población.

En cualquier caso, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario actuará en colaboración con la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias y con los departamentos ministeriales relacionados con estas materias.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario fomentará las acciones que tengan por finalidad conseguir la mejora del medio rural, principalmente en los municipios que se señalen como cabeceras de comarca o núcleos seleccionados por los organismos competentes.

### ASIGNACION DE SUBVENCIONES

Se autoriza a los Ministerios de la Gobernación, de Obras Públicas, de Educación y Ciencia y de la Vivienda, para que, dentro de los créditos de que dispongan, asignen las cantidades precisas para atender los cometidos que se les confía en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario y en los programas y convenios que a tal efecto establezcan.

Con el fin de conseguir una concentración de inversiones que favorezca la mejora del medio rural, especialmente en los núcleos seleccionados y cabeceras de comarca, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario coordinará su actuación con la Subdirección General de Planes Provinciales, del Ministerio de la Gobernación.

Cuando los agricultores cultivadores personales de la zona y los trabajadores agrícolas por cuenta ajena abandonen su residencia por haber obtenido otra ocupación fuera de ella, y en su caso el destino ulterior de las fincas resulte acorde con los fines de la ordenación de explotaciones, el Fondo Nacional de Protección al Trabajo podrá subvencionarles con los gastos de desplazamiento de la familia y treinta días de jornal, con independencia de las demás ayudas a que pudieran tener derecho, conforme con la orden del Ministerio de Trabajo de 18 de diciembre de 1972, sobre movimientos migratorios interiores, dictada en aplicación del decreto 3.080/1972, sobre política de empleo.

### PLAZO HASTA EL 31-12-83

Las ayudas y estímulos establecidos en este real decreto sólo podrán solicitarse hasta el día 31 de diciembre de 1983.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario otorgará discrecionalmente y, de acuerdo con la orientación productiva señalada en el artículo dos, determinará la cuantía de los beneficios cuya concesión le compete, conforme a los preceptos de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Las expropiaciones que se realicen al amparo de la declaración contenida en el art. 1.º del presente real decreto, se regularán por la norma específica que en cada caso resulte aplicable.

Se autoriza al Ministerio de Agricultura para que, a propuesta conjunta de la Dirección General de la Producción Agraria, el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, concrete en las distintas áreas uniformes, la orientación productiva señalada para la zona, y, si es aconsejable, la acomode de acuerdo con las circunstancias que se presenten.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en colaboración con la Dirección General de Obras Hidráulicas, estudiará las zonas regables situadas dentro de la zona de ordenación de explotaciones de Cuéllar en las que resulte procedente su declaración de interés nacional, con arreglo al artículo 92 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, siempre que presenten índices favorables que justifiquen su inclusión en los planes de actuación de ambos organismos. Con el fin de anticipar estas acciones, se prestará especial atención a la investigación y alumbramiento de aguas subterráneas.





## Epidemia de gripe en la provincia, sin consecuencias graves

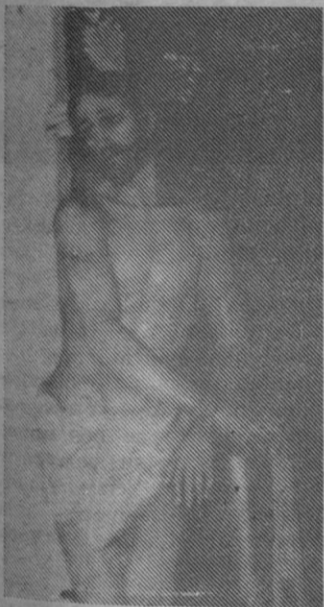
También son numerosos los casos de rubéola, sarampión, etc.

A estas alturas, quizás sean pocos los segovianos que no se hayan visto aquejados por la epidemia de gripe que existe en la provincia; sin embargo, según la declaración que un portavoz autorizado de la Jefatura de Sanidad ha hecho esta misma mañana a nuestro periódico, aunque la epidemia está muy extendida, afortunadamente no ha provocado ninguna situación de gravedad.

También se vienen registrando numerosos casos de rubéola, sarampión, etc., es decir «enfermedades típicas» entre la población infantil, pero sin que deba cundir la alarma, puesto que tales situaciones se provocan habitualmente con la llegada de la primavera, ha dicho el citado portavoz.

## Semana Santa en Segovia

PROCESION EN EL BARRIO DE SAN LORENZO



vesía de las Nieves, Nieves, Hortelanos, San Cristóbal y Puente de San Lorenzo.

La parroquia del barrio de San Lorenzo invita a todos los segovianos a participar en los actos religiosos y la procesión organizada para la celebración de la Semana Santa.

En las fotografías, dos de las imágenes (la Virgen Dolorosa y Cristo atado a la columna), que se exhibirán en el cortejo procesional y que se encuentran, en estos momentos, en el convento de San Vicente.

(Fotos Aurelio M.)

### CULTOS EN HERMANDADES DEL TRABAJO

Jueves Santo: A las seis de la tarde, misa de la cena del Señor, y seguidamente reserva del Santísimo en el monumento; a las nueve de la noche, hora santa.

Viernes Santo: A las cinco y media de la tarde, acción litúrgica de la muerte del Señor.

Sábado Santo: A las nueve de la noche, solemne vigilia pascual; renovación de las promesas del bautismo.

Domingo de Resurrección: A la una de la tarde, misa solemne.

### Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos en sus instalaciones por cambio de tensión, Unión Eléctrica, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica, el próximo miércoles, día 6, de las 9 a las 13,30 horas en Segovia (capital), afectando a los abonados de la avenida Fernández Ladreda núm. 3 al 17.

Segovia, 5 de abril de 1977.

### Certámenes literarios y artísticos

PREMIO A JOSE-MARIA HEREDERO

En el I Certamen de Fotografía de Semana Santa, de Avila, le ha sido concedido el tercer premio nacional al fotógrafo segoviano José María Heredero, por una de las obras presentadas a este concurso.

### La juventud, a favor de las reivindicaciones de Castilla y León

Organizado por la Delegación Provincial de la Juventud de Burgos, los próximos días 7, 8, 9 y 10, tendrá lugar un foro regional juvenil sobre el tema de "Castilla y León ante el fenómeno autonomista" en el que participarán estudiantes de las provincias de León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora y Burgos. Las reuniones de trabajo se celebrarán mañana y tarde, estando previstas entre otras conferencias de miembros de Alianza Regional tanto a nivel de Castilla y León como de la provincia, miembros de Alianza Popular así como otros de ideología liberal.

Objetivos generales de estas jornadas es estudiar la opción autonomista de Castilla y León a través de su personalidad que viene configurada por una serie de rasgos culturales, históricos, sociales, económicos, etc... Una vez realizada esta configuración de la región, se analizarán asimismo las posibilidades de compromiso juvenil cara a acciones reivindicativas que caben emprenderse por Castilla y León; en el acto de clausura pronunciará una conferencia sobre "Aproximación a una imagen periodística de Castilla", don Luis Angel de la Viuda.

«EMPERADOR TEODOSIO»

## Terminaron los actos culturales del segundo trimestre escolar



Como estaba anunciado, el pasado fin de semana ha tenido lugar los últimos actos culturales del segundo trimestre escolar en el colegio menor "Emperador Teodosio".

La profesora de Geografía e Historia Gloria Sanz San José habló, de cara a la excursión que en las próximas vacaciones van a realizar alumnas del colegio a Portugal, sobre las características geográficas y paisajísticas de la ruta prevista. Gloria Sanz, que acaba de realizar un trabajo sobre el ingeniero napolitano Juan Bautista Antonelli y los encargos que recibió de Felipe II en orden a fortificar las costas de la península ibérica y a hacer navegables los ríos hispanoportugueses, se refirió también con cierto detalle a este interesantísimo y poco conocido momento de la historia en que el Rey de Castilla ostentaba también la corona de Portugal.



Por su parte, el profesor en físicas don Antonio Barrio pronunció una conferencia sobre "Estructura del universo", haciendo un análisis de nuestro sistema solar, explicando cada uno de los planetas desde la Tierra para llegar a Plutón, viendo las diferencias de coloración, distancias, atmósferas y relación entre los mismos. Pasó a con-

tinuación a explicar la vida de una estrella, sus medidas en años luz, peso y extensión para continuar por las galaxias y sus cúmulos, lo que constituye el universo jerarquía.

Finalizó exponiendo las teorías que se conocen sobre el origen del universo: de la explosión inicial, de la creación continua y del universo pulsante. Toda su charla fue ilustrada con un buen número de fotografías y gráficos obtenidos muchos de ellos recientemente en los observatorios de Moscú y de la NASA.



La conferencia final tuvo como tema "La Ley de Reforma Política contemplada en sus aspectos laborales y sindicales". Estuvo a cargo de don Manuel Martínez Llácer, delegado provincial de la Organización Sindical, el cual hizo un análisis de materia del cambio, resumiendo la posible organización de nuestra sociedad futura en unos puntos de interés, cual son el reconocimiento del derecho de huelga, la supremacía de los convenios, y la libertad sindical, lo que nos lleva a una liberalización de las relaciones de trabajo y a un menor intervencionismo por parte del poder público. Si bien este análisis tiene como contrapartida unas nuevas regulaciones en el ámbito del despido y regularización de plantillas.

(Fotos Antonio)

### Exposiciones

#### Vicen, en el Torreón de Lozoya

En el Torreón de Lozoya ha quedado abierta la exposición de flammagrafia que presenta el artista Vicen, descubridor de este arte; la exposición podrá visitarse hasta el próximo día 14.



BERNARDOS

# La explotación de pizarras, una industria de origen artesanal

## La exportación al extranjero se lleva a cabo a distintos países



Vista aérea de la mina de pizarras de Bernardos, en la que se advierte el enorme cráter.

Bernardos, otrora famoso por su industria de paños, se mantiene laborioso en nuestros días gracias a la explotación de sus inmensas minas de pizarra «Micécea», inscritas en lo alto de una colina del paraje denominado «Valseranon».

La mecanización impuesta por el progreso en la técnica también ha llegado a estas impresionantes minas y si en unos casos ha venido a sus

### SAN ILDEFONSO

#### Nueva aportación a la hostelería

SAN ILDEFONSO.— Desde el sábado pasado, este Real Sitio cuenta con un nuevo establecimiento de hostelería, que Paloma Vallejo Nájera ha abierto en la antigua plomería, en uno de los lugares más característicos de la población y con el nombre de «La Fundición».

Aprovechando prácticamente toda la estructura del edificio, el nuevo bar abierto al público ahora reúne esas características tan apropiadas que hacen de él un sitio donde se puede tomar una copa sin agobios, conversar con los amigos o echar al viento una copla en ese ambiente de intimidad que no molesta a nadie.

En la inauguración del establecimiento, Paloma invitó generosamente a sus numerosos amigos a una «copichuela», brindándose por el éxito de «La Fundición», y reconociendo que viene a unirse al prestigio de que ya gozaba la hostelería local.

tituir el riesgo de los operarios, tales como las potentes grúas móviles que hacían descender sobre una plataforma de poleas y cables al fondo del enorme cráter a aquéllos, ahora se han eliminado al contar la explotación con una rampa a la que tienen acceso los vehículos de transporte de material al exterior y concretamente a los depósitos y naves-aserradero.

Hemos inquirido detalles en torno a estas innovaciones fabriles a don Félix Segovia Anaya director de «Pizarras Bernardos, S. L.», al que le hemos preguntado qué nueva maquinaria se ha introducido en la explotación.

—Varias pulidoras y una sierra trozadora italiana, que aunque técnicamente realizan su función específica perfectamente, las características de los pedidos varían en la forma que hay que dar a las planchas de pizarra, labor que resulta más perfecta en la manipulación de nuestros operarios, ya muy avezados en el tratamiento.

CARRETILLAS

**FENWICK**

**HIGARSA**

HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

\*\*\*\*\*

Quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve.

JUEVES SANTO, DIA DEL AMOR FRATERO

—¿Son muchos los obreros de plantilla?

—Medio centenar. En su mayor parte vecinos del pueblo y algunos del próximo Migueláñez.

—Señor Segovia Anaya. La pizarra que por cubierta tienen diversos edificios segovianos y me concreto a los de nuestra capital y también a diversos de La Granja de San Ildefonso, ¿son procedentes de las canteras de Bernardos?

—Efectivamente. Tales los chapiteles de algunas iglesias de Segovia, los tejados de los edificios del palacio real y colegiata del Real Sitio, los del monasterio y numerosos chalets de San Lorenzo del Escorial...

—¿Qué provincias españolas van en cabeza en el suministro de este tipo de material de construcción de esta explotación segoviana?

—Buena mire usted, son muchas las provincias a las que servimos pedidos de pizarra, que trabajamos según los diseños y formas que nos son interesadas pero en cabeza van Madrid, Barcelona, Valencia...

—Dígame edificios notables de la capital de España que llevan por tejado pizarras de Bernardos.

—Entre otros muchos, no olvidando ciertos campanarios de templos de Madrid, llevan nuestras pizarras el Palacio de la Zarzuela, el Ministerio del Aire, etc., etc., ya que tocante a palacios somos proveedores del Patrimonio Nacional.

También llevan pizarra de Bernardos la catedral y el palacio diocesano de Astorga y en tocante a la propiedad privada numerosos chalets señoriales, amén de que hoy nos es muy solicitado este mate-



Sección de cortado y pulimento de pizarras.



La mano de obra no ha podido ser sustituida en la explotación y tratado de la pizarra, que sigue a cargo de diestros operarios.

rial para pavimentación de terrazas, porches y accesos de viviendas; salones y vestíbulos, en los que los soldados y revestimientos de mampostería a base de pizarra son de absoluta garantía, duración y vistosa sobriedad.

—¿Sólo se trabaja este tipo de pizarra en tierras de Segovia?

—Nuestra empresa cuenta además de la cantera que nos ocupa, con otra propia y de explotación directa, radicada en el municipio orensano de Lardiera. La pizarra de estas canteras gallegas, es más blanda que la segoviana.

Agradecemos al señor Segovia la aportación de datos actualizados de esta industria que podemos considerar en cierto modo artesana, ya que el trabajo es manual en la mayoría de las facetas de su manipulación y que

prestigia al nombre de Segovia, y a la vez trabajada, como hemos dicho, por unas cuantas docenas de hombres que, en elevados cerros, extraen el que se nos antoja «oro gris» de su sustento y que al mismo tiempo siguen teniendo fe y devoción a la Virgen del Castillo, patrona de Bernardos.

Antonio GOMEZ SANTOS  
(Fotos del autor)

### CHAÑE

#### Cuarenta resineros sin trabajo

CHAÑE (De nuestro corresponsal, CLEMENTE ARRANZ).—Otro problema que añadir a los ya existentes en la economía de Chañe. Hasta ahora no habían perdido las esperanzas de que se arreglase el problema de la resina y poder seguir trabajando en el pinar, pero hoy, en Chañe, definitivamente han quedado sin trabajo 40 resineros de los 41 que hay en el pueblo.

Algunos tiene huertas y algunas fincas donde trabajar, pero otros que no tienen fincas ni conocen otro oficio que el del pinar por haber trabajado en él toda su vida, o quedan en paro o tendrán que buscarse otros trabajos fuera de la localidad.

Estos honrados trabajadores, están disgustados lo mismo que los propietarios de pinares y bien justo sería que el Estado mirase por ayudar a estos hombres que no son culpables de esta lamentable situación.



## El PSOE propugna candidaturas independientes y democráticas para el Senado

Para que apoyen la elaboración de una constitución democrática en las nuevas Cortes

El Partido Socialista Obrero Español ha considerado la posibilidad de hacer un llamamiento a todas las fuerzas políticas democráticas para que apoyen la formación de una lista de 200 nombres de políticos «independientes» que, con el consenso de todas esas fuerzas, constituyen una opción electoral para el Senado, con el objeto de que dichos «independientes» apoyen desde el Senado la elaboración de una Constitución democrática en las nuevas Cortes surgidas tras las próximas elecciones.

Este ha sido uno de los acuerdos del Comité Federal del PSOE, que el pasado fin de semana se reunió en Madrid y que procedió, igualmente, a elaborar las listas de candidatos del partido para las próximas elecciones, a las que todavía no ha confirmado oficialmente su presentación, condicionada a una serie de requisitos que Felipe González expuso ayer a los periodistas en el curso de una rueda de prensa.

### LA BATALLA POR EL SENADO

«La batalla por el Senado debe ser la batalla por una Constitución democrática —dijo Felipe González—, y en ella deben participar todas las fuerzas democráticas sin exclusiones ni previas delimitaciones. No contamos con Alianza Popular porque ellos no quieren que haya una Constitución democrática, sino solamente la reforma de las Leyes Fundamentales». Puso como ejemplo de esas

personalidades independientes al profesor Aranguren, aunque declaró que era a título de ejemplo, a que no había ni siquiera hablado con Aranguren, ni sabía si aceptaría la idea. Esos independientes deberían recibir el consenso de todos los partidos democráticos, con independencia de la adscripción ideológica de las personas, «para que sean de verdad aceptables y aceptados por todos».

### LA UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS

Por otra parte, el Comité Federal ha aprobado —a reservas de lo que decida con posterioridad un lejano congreso del partido, posterior desde luego a las elecciones que os militantes de USO, miembros de Convergencia Socialista de Madrid, pasen a integrarse en el PSOE sin dejar su militancia en aquella central sindical y sin que por consiguiente tengan que pasar a militar en la UGT, como hasta ahora disponen los estatutos del PSOE.

De esta forma se consagra la fusión de Convergencia Socialista de Madrid en la Federación de Madrid del PSOE. Enrique Barón, hasta ahora de la CSM, ocupará el tercer lugar de las listas al Congreso por Madrid del PSOE.

Por otra parte, el Comité Federal ha ratificado el acuerdo entre el Partido Socialista de Cataluña (Raventós) y la Federación Catalana del PSOE.

En las listas aprobadas por el Comité Federal, para el

Congreso, en Madrid figura en primer lugar Felipe González, en segundo Javier Solana y en tercero Enrique Barón.

### CANDIDATURAS EN PROVINCIAS

En provincias encabezan las listas, Bartolomé Zamora, por Almería; Gómez Llorente, por Asturias; Esteban Granados, por Burgos; Pablo Castellano, por Cáceres; Luis Yáñez, por Cádiz; Miguel Angel Martín, por Ciudad Real; Guillermo Galeote, por Córdoba; Virgilio Zapatero, por Cuenca; Enrique Múgica, por Guipúzcoa; Manuel Fernández Montesinos, por Granada; Alfonso Fernández, por Jaén; Jerónimo Saavedra, por Las Palmas; Javier Sáinz Coscolluela, por Logroño; Rafael Ballesteros, por Málaga; Angel Álvarez, por Murcia; Jaime Blanco, por Santander; Elías Díaz, por Salamanca; Alfonso Guerra, por Sevilla; LEOPOLDO TORRES, por SEGOVIA; Luis Fajardo, por Tenerife; José Luis Albiñana, por Valencia; Gregorio Peces, Barba, por Valladolid, y Nicolás Redondo, por Vizcaya.

Respecto a los otros dos nombres que figurarán en la candidatura por Segovia, fuentes de la Federación Provincial del PSOE nos han informado que se harán públicos después de una reunión que tendrá lugar en la tarde de hoy.

### PROGRAMA ELECTORAL

Se refirió Felipe González al programa del PSOE, y dijo que contendrá tres grandes apartados.

El primero se refiere a la necesidad de lograr una Constitución democrática en las próximas Cortes. El segundo trata de los necesarios cambios económicos a introducir en el país, y contempla separadamente el sector urbano industrial desarrollado y el sector subdesarrollado y despoblado de las zonas agrícolas. (En ese aspecto económico, las propuestas del PSOE se dirigen a lograr mejores condiciones de trabajo, mejores condiciones de calidad de la vida y medio ambiente, y a las reformas necesarias —fiscal, industrial, agrícola, servicios, etc.— para lograr los dos anteriores objetivos.

El tercer apartado del programa se fija en la necesidad de apertura de España al mundo en pie de igualdad: Europa, Latinoamérica y el Mundo Árabe, sobre todo.

## Nace el Partido Demócrata Cristiano, de la fusión de UDE y PPDC

Está encabezado por Fernando Alvarez de Miranda

En la tarde de ayer se celebró en Madrid el acto de constitución del Partido Demócrata Cristiano, con asistencia de los representantes del Partido Popular Demócrata Cristiano y de Unión Democrática Española, según dice el comunicado hecho público a primera hora de la noche, en torno a la fusión de UDE y el PPDC en un solo partido.

Añade el comunicado que las conversaciones que ambos partidos han mantenido en las últimas semanas, han concluido con pleno acuerdo sobre programas, estatutos, estrategia electoral y órganos directivos del nuevo partido.

De acuerdo con informaciones recogidas por «Cifra», el nuevo partido estará encabezado, como presidente, por Fernando Alvarez de Miranda, y en él figuran como vicepresidentes Giménez Mellado y

Antonio Mesa, de UDE, y Geminiano Carrascal y José Rodríguez Soler, del PPDC. Como secretarios generales figuran José Almagro y Federico Rodríguez, de UDC, e Iñigo Cavero, de PPDC.

### ACUERDO SOBRE SOCIALISTAS CATALANES

Por otra parte, dentro del movimiento de unidad de grupos políticos, «Europa Press» informó ayer desde Barcelona que ha quedado consolidado el acuerdo entre el Partido Socialista de Catalunya, el Congreso y el Partido Socialista Obrero Español, con vistas a la formación de una candidatura de unidad socialista, y a más largo plazo, a lograr la unidad orgánica según ha declarado esta mañana fuentes responsables de ambos partidos políticos a un redactor de «Europa Press».

## Primer contacto del Ministerio de Agricultura con la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos

La Coordinadora de Agricultores y Ganaderos y el Ministerio de Agricultura mantuvieron el pasado viernes, según informa «Multipress», la primera reunión «oficial», durante la cual fueron expuestos

las reivindicaciones pedidas por la plataforma: nuevos precios, seguridad social, libertad de reunión y reconocimiento de la plataforma según un escrito presentado al ministro el pasado día 15; así como la actual situación que presenta un total abandono del sector agrícola.

Es de señalar que en esta ocasión ha sido la primera vez que fuentes del Ministerio han reconocido la existencia del establecimiento de contactos con la Coordinadora.

### PLAZO DE QUINCE DIAS

Como resultado de la conversación, la Administración dijo que elevaría un informe exponiendo los criterios de la Coordinadora para poder solucionar la presente conflictividad y la situación actual del agro español, estableciéndose un plazo, por ambas partes, de quince días para obtener una respuesta válida. Por su parte la Coordinadora al término de la entrevista dio a conocer un comunicado en el que expresaba su confianza en que el Ministerio establecería pronto los acuerdos pertinentes para llevar a cabo las soluciones más urgentes.

## EN POCAS LINEAS

SUS MAJESTADES LOS REYES DON JUAN Y DOÑA SOFIA, a quienes acompañaban las infantas doña Cristina y doña Elena, marcharon anoche, por vía férrea, desde la estación de Chamartín hacia Baqueira Beret (Pirineo catalán), donde pasarán sus vacaciones de Semana Santa.

El Príncipe Felipe no les acompaña, ya que se encuentra en un campamento juvenil en la provincia de Soria. La familia real regresará a Madrid el próximo lunes.

TRESCIENTOS QUINCE FERETROS con los restos mortales de las víctimas norteamericanas del accidente de aviación registrado en el aeropuerto de Los Rodeos el pasado 27 de marzo salieron ayer de Santa Cruz de Tenerife a bordo de dos aviones de la compañía Pan-Am con

destino a Dover (Inglaterra). Por otra parte, durante la jornada del domingo el tráfico registrado en el aeropuerto de Los Rodeos fue de 72 operaciones de entrada y salidas.

## Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

### SUBASTA DE PASTOS

Para la convocada sobre el monte «Cotera del León», sito en El Espinar, se admiten proposiciones hasta las 13 horas del 13 de abril actual. Ver anuncio del B. O. de la provincia del 18 de marzo último.

Segovia, 2 de abril de 1977. El presidente, Luciano Sánchez Reus.

# 1 X 2

## JORNADA 31

De fecha 10 de abril

Coincidiendo esta jornada de quinielas, con la Semana Santa, se pone en conocimiento del público apostante, que la recogida de boletos se adelanta en 48 horas, tanto los establecimientos de la capital, como de la provincia.

MIÉRCOLES, día 6 último día de recogida de boletos para esta jornada. (En la capital).

En la DELEGACION PROVINCIAL y en su DESPACHO sucursal de Carmen, 12, hasta 10 DE LA NOCHE del citado día.



# Declaraciones de Suárez a «Der Spiegel»

(Viene de la pág. 1)

La entrevista publicada por la revista alemana dice también, entre otras cosas:

«Spiegel».—«Para continuar en el cargo de jefe de Gobierno, usted no necesita presentar su candidatura, ya que las actuales leyes prevén el que un jefe de Gobierno designado puede permanecer en su cargo durante cinco años».

Suárez.—«Para mí está completamente claro que la tarea primordial del nuevo Parlamento es la reelaboración de una nueva Constitución. Y yo creo que en la nueva Constitución se reivindicará el derecho a nombrar jefe de Gobierno. Por lo tanto, mi preocupación más importante no es si yo presento o no mi candidatura en las elecciones y tampoco si yo continúo siendo jefe de Gobierno. Lo único que para mí en este momento es importante y que me tiene ocupado por completo, es el afianzamiento del sistema democrático y este proceso no quedará cerrado con las próximas elecciones».

## LA CRISIS ECONOMICA

Preguntado sobre la actual crisis económica y en el caso de él continuara de jefe de Gobierno después de las elecciones, qué medidas adoptaría para solucionarlas, Suárez responde:

«Primamente quiero dejar claro que la crisis económica no parte de hace unos meses, sino que tiene sus raíces en los últimos años. Hay personas interesadas en dar la impresión de que la política de reformas democráticas es la culpable de que se haya producido este fenómeno. Quiero dejar en claro que esto no es así. Descartando esto, hay que reconocer que la economía española

está pasando una crisis difícil y esto no sólo por los motivos ya conocidos, sino como consecuencia de la crisis energética que hoy nos plantea problemas por no haber adoptado a su debido tiempo medidas suficientes.

Partiendo del supuesto de que no me quedase de jefe de Gobierno, no veo sentido el adoptar hoy por adelantado medidas concretas que luego en cuatro o cinco meses tendrían que ser aprobadas por el nuevo Parlamento. En mi opinión lo más urgente es la implantación de una reforma fiscal que distribuya más equitativamente las cargas que como está hoy».

## DIRIGISMO ESTATAL

Sobre el dirigismo económico del Estado, Suárez dice más adelante que «desaparecerán muchas ataduras, pero que el Estado deberá intervenir más activa y fuertemente como empresa estatal en los sectores humanitarios. En un espacio de tiempo de unos tres años, la economía española seguirá en grandes líneas este curso con el apoyo de todos los partidos políticos, independientemente de cuál sea el partido que gobierne en ese momento. Pienso que el motivo principal de la política económica española debe ser en grandes líneas la reconstrucción de una economía de mercado en servicio de la sociedad en su totalidad y acentuando fuertemente la justicia social».

## SOCIALISMO Y FUERZAS ARMADAS

A la pregunta de si considera imposible que el Ejército quisiera recuperar el poder en el caso de que los socialistas o comunistas ganaran las elecciones, responde:

Suárez.—«Esto es una elucubración. Las Fuerzas Armadas españolas no han tomado posiciones políticas y solamente están al servicio de la totalidad del pueblo español y del Rey y, naturalmente, servirán al Gobierno que sea elegido por el pueblo».

«Spiegel».—«¿También en el caso de que fuera un Gobierno socialista-comunista, formado por los antiguos enemigos de la guerra civil?»

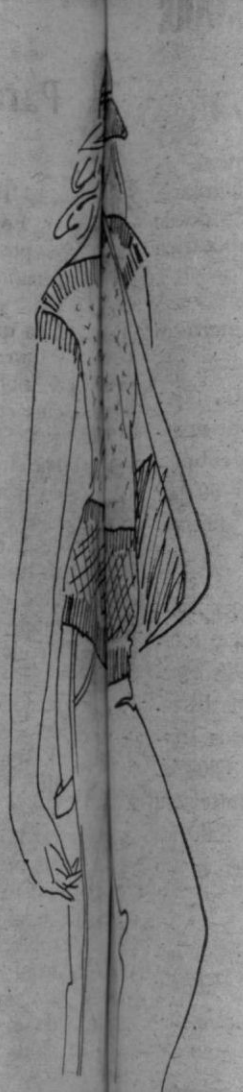
Suárez.—«Si unas elecciones libres y garantizadas trajeran consigo un Gobierno socialista, las Fuerzas Armadas aceptarían sin duda alguna la voluntad del pueblo».



Esta garrafa de vino para la mesa, de espuma estructural, es una novedad de gran originalidad. Es muy decorativa y, primordialmente, mantiene el vino frío durante horas. Por ello es muy probable que encuentre un amplio uso en los locales de degustación de vinos y en las mesas privadas. El barrillito, consta de dos acoplamiento cóncavos, así como del correspondiente soporte, y se fabrica en espuma de Hostyren moldeada por inyección.

PRIMAVERA AÑO 77

# LA MODA DE LA LUZ



La moda primavera-verano como se ha concebido para esta temporada es una moda esencialmente estival, creada para aprovechar el clima radiante.

Tejidos frescos, escotes anchos, espaldas desnudas, shorts, bermudas... casi toda bañera, con vestidos y conjuntos de verano, que busca recrear en las prendas la transparencia y fluidez de la "combinación" de la que hablamos los escotes, las puntillas, los delgados tirantes, etc.

Una moda cien por cien ligera con gran preponderancia del punto y el jersey Pingouin-Esmeralda tiene soluciones en todas las formas.

## LIGEREZA Y SIMPLICIDAD DE LAS FORMAS

Se confirma la línea ligera, sin complicaciones. Queda reflejada en una gran variedad de prendas: marineras, baños de mar, blusas abiertas, algunas veces sin mangas, pantalones, chaquetas, minivestidos o pantalones, chaquetas, blusas, abiertas, cierres con lazos, numerosas blusas, y en general, prendas imitación lencería.

Se mantiene el énfasis en el invierno pasado, pero ahora más en colores y colocación.

Como novedad destacan los "huevos", amplia en el busto o bien en la cintura, escotes redondos muy profundos, rectos, abarrotados, susas confortables y longitudes en pullover, hasta la cadera y en túnicas lo mismo, o hasta los tobillos.

## COLORIDOSOS

Destaca el Arco Iris protagonista de la temporada, con los colores azul Francia, turquesas, verde menta, amarillo vivo, junto con

## AYUNTAMIENTO

Los formularios y trabajos de impresión general; podemos realizarlos en un día para otro

Imprenta EL ADELANTADO

los naturales, cobres, tierras y los crudos, que con el negro, el oro y el blanco, serán los de mayor difusión.

## VARIEDAD DE HILOS Y PUNTOS

La materia prima de esta moda son los hilos Pingouin-Esmeralda con sus distintas posibilidades:

Hilos naturales como el algodón, con efectos flame, mate y de aspecto rústico (quinoa, algodón, número 12).

Luminosos, con esa luz natural que irradian el algodón mercerizado y los perlés, (algodón, núm. 5).

Y finalmente, los efectos combinantes logrados por la diferencia de los cabos que componen el hilo, (primaval).

En general se dan distintos tipos de puntos.

En punto de aguja: puntos planos y sencillos: jersey derecho y jersey revés y puntos con efectos como espuma, arroz, nido de abeja, elásticos horizontales y verticales.

El ganchillo, los efectos calados, punto red y punto de encaje.

Estas son las líneas generales de la moda que ya está en puertas. Viene de la mano de las lanas de labores Pingouin-Esmeralda, con todas las posibilidades que brinda una gama de calidad especialmente pensada para la nueva temporada.

## Conozca la Ley

### Los que encontrándose una cosa perdida se la apropian, cometen un delito de hurto

### Si su valor pasa de 200.000 ptas., pueden ser castigados con doce años de cárcel

Una noticia de prensa destacaba recientemente la honradez de un vecino de Los Llanos de Aridane, quien se personó en el Juzgado de la localidad para hacer entrega de un paquete que se había encontrado y que contenía 200.000 pesetas.

La conducta es encomiable, si bien habría que señalar que cumplió con su deber, toda vez que, de haberse las quedado, habría cometido un delito de hurto.

El artículo 514 del Código Penal señala que son reos de hurto no sólo los que con ánimo de lucro y sin violencia o intimidación en las personas o fuerza en las cosas, toman las cosas muebles ajenas sin la voluntad de sus dueños, sino también los que encontrándose una cosa perdida se la apropiaren con intención de lucro.

Para que el delito tenga lugar, la cosa ha de encontrarse perdida y no abandonada. El lector se preguntará: "¿Y cómo se puede saber si se encuentra perdida o abandonada?". Por el valor y la naturaleza de la cosa. Por de pronto, todo lo que sea dinero, joyas y objetos de uso en buen estado de funcionamiento y fáciles de arreglar, hay que presumir que se encuentran perdidos y no abandonados y que, por tanto, existe la obligación de devolverlos.

Si no se conoce al dueño, lo que hay que hacer, según señala el artículo 615 del Código Civil, es consignar la cosa en poder del alcalde de la localidad, quien hará publicar el hallazgo durante dos domingos consecutivos. Si el dueño no se presentase, transcurridos dos años a partir del día de la publicación del segundo anuncio, la cosa se entregará al que la hubiese encontrado. Cuando se trate de cosas que no puedan conservarse sin estropearse, se venderán en pública subasta a los ocho días del anuncio, y se conservará durante dos años el dinero que den por ellas, para hacer la correspondiente entrega.

Las personas que se quedan con una cosa que se encuentran pueden ser castigadas por hurto con presidio mayor (de 6 años y un día a 12 años de cárcel) si el valor de la cosa es superior a las 200.000 pesetas; con presidio menor (6 meses y un día a 6 años de cárcel) si el valor excede de 50.000 pesetas y no pasa de 200.000; con arresto mayor (de un mes y un día a seis meses de cárcel) si pasa de 5.000 pesetas y no excede de 50.000, y también con arresto mayor si no excediendo de 5.000 pesetas el culpable hubiese sido condenado con anterioridad por delito de robo, hurto, estafa, apropiación indebida, cheque en descubierto o dos veces en juicio de faltas por estafa, hurto o apropiación indebida. Cuando el valor de la cosa sea inferior a 5.000 pesetas, el hurto será castigado como falta.

Gonzalo FRESNEDA

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

## Hoy hace 75 años decía:

### LA EDUCACION DE LOS PRINCIPIES

Refiere Mme. Genlis que habiéndose preguntado a Mme. Luisa, hija de Luis XV, después de haber ingresado en el convento: Cuál era la cosa a la que más trabajo le había costado acostumbrarse en su nuevo estado. Contestó sonriéndose: Jamás lo adinarais; bajar sola una escalinata.

El 17 de mayo se cumplirá la fecha en que don Alfonso XIII, según el artículo 66 de la Constitución, llegará a la mayoría de edad y ahora los periódicos monárquicos, bien informados, dan cuenta de la educación del rey.

Llámanos extraordinariamente la atención, que habiendo expuesto la reina hace bastante tiempo y por propia iniciativa al señor Sagasta, su «deseo de que el rey asista a los Consejos y al despacho de los ministros con la corona, a fin de que adquiriera la experiencia práctica de cómo se realizan estas funciones gubernamentales, acerca de las que, claro está, ha recibido la noción suficiente de sus profesores, entre los que figuran maestros de autoridad indiscutible en materia de derecho constitucional, el señor Sagasta, no sólo aprobó el pensamiento de la reina, sino que le estimó muy conveniente y por todo extremo pausable.

Mas como no sabemos que a pesar del tiempo transcurrido se hayan cumplimentado los muy prudentes y acertados deseos inspirados por el amor maternal a la regenta, resulta que por culpa de Sagasta no se ha completado hasta la fecha, en ese punto, la preparación del rey en dicha importante práctica. No somos tan faltos de memoria que hayamos olvidado aquellas palabras del gentil poeta y pensador profundísimo don Francisco de Quevedo, cuando decía: «La voz de la adulación que con tiranía suena en los oídos de los príncipes... suele halagarlos con decir que bien pueden echarse a dormir (quiere decir descuidarse) con los ministros: Este es engaño y no consejo».

Dijérase a don Alfonso el Caballero, autor de lo político de Dios y Gobierno de Cristo: «Señor, quien viniere a vuestra majestad, si no amare su real servicio y el bien de sus vasallos y la conservación de la fe y de la religión más que a sus padres, mujer e hijos y hermanos...no acompañe, no asista».

## Lotería Nacional

### Sorteo especial de Pascua

El Sorteo Especial de Pascua de 1977 es un sorteo con premio especial al décimo, de 8.000.000 de pesetas que se adjudicará a una fracción de cada billete que obtenga el primer premio, lo que sumado a los dos millones de éste totalizan 10.000.000 de pesetas por décimo.

La emisión es de catorce series de 80.000 billetes al precio de dos mil pesetas cada uno, divididos en décimos de doscientas pesetas. Al dorso de cada fracción figura el detalle de los premios de cada serie que, en las catorce emitidas suman 165.760, por importe de 1.568 millones de pesetas.

Se recuerda a todos aquellos que expidan o adquieran participaciones para este sorteo se aseguren de que en las mismas figure, además de la numeración y cuantía a jugar, el número de orden de la fracción o fracciones originales, detalle importantísimo por el citado super-premio de 10.000.000 de pesetas.

## GUIA MEDICA Y SANITARIA

### GIMNASIO DE RECUPERACION

Epifanio Herrero

Fisioterapeuta del servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Hora, 3,30 a 7,30

(excepto sábados)

S. Agustín, 2, bajo, centro  
Teléfono 413725





extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

¿Más de 100 muertos?

## ACCIDENTE AEREO EN ESTADOS UNIDOS

Washington, 5.—Por lo menos 70 personas resultaron muertas al estrellarse ayer un «DC-9» de la «Southern Airlines» en el Estado de Georgia, al incendiarse sus dos reactores.

Una veintena de los 85 pasajeros del avión sobrevivió al accidente, al ser despedido del fuselaje antes de que el aparato estallase en llamas.

El «DC-9» intentó realizar un aterrizaje forzoso en una autopista, pero, falto de control, se estrelló contra un comercio y varios árboles y automóviles antes de precipitarse al suelo.

El accidente ocurrió en la pequeña localidad de New Hope.

La mayoría de los heridos fueron internados en hospitales de Georgia con graves quemaduras.

Fuentes policiales situaron el número provisional de víctimas en 60 muertos y 30 heridos, pero otras informaciones elevaron mucho más esas cifras.

«Nos hablan de 100 a 139 muertos», dijo un portavoz del servicio de ambulancia de Atlanta, capital de Georgia.—Efe.



El rascacielos de la foto, de 23 pisos, se halla en Berlín (Oeste) y es la nueva central del Seguro Federal Obligatorio de Empleados, que cuenta con once millones de miembros. En el nuevo edificio trabajan 13.000 empleados.

**Teléfonos de EL ADELANTADO:**

414696 - 97 - 98

## Israel interviene en la guerra del Líbano

Beirut (Líbano).— Comandos palestinos y sus aliados los libaneses izquierdistas han reconquistado ayer la estratégica ciudad meridional libanesa de Taybeh en un combate de cinco horas, desde medianoche a la madrugada de ayer, contra milicianos derechistas, informó la agencia palestina de información Wafa.

Los derechistas habían capturado el jueves Taybeh, ciudad que constituye un centro de aprovisionamiento para los izquierdistas en su ruta de abastecimientos que nace en el puerto de Tiro.

La misma agencia señala que la artillería israelí está sometiendo a intenso fuego los reductos palestino-izquierdistas del castillo de Beaufort y de la cercana ciudad de Arnoun.

La artillería israelí disparó desde el lado de la frontera libanesa, cuando varias bombas fueron lanzadas desde el Líbano contra la localidad israelí de Misgav Am, se informa Tel Aviv. Esta es la primera vez en

## Europa Occidental en el año 2.000: Una gran isla

Belgrado, 5.—Varios ingenieros yugoslavos y griegos han desempolvado un plan de 1869 para unir, mediante una vía de agua, el mar del Norte y el Mediterráneo oriental.

Lo más atractivo del proyecto es que la mayor parte de la obra está ya realizada; el sistema de canales fluviales que une los puertos del mar del Norte con el Danubio, en Alemania. El Danubio es na-

vegable y pasa a través de Austria y entra en Yugoslavia hasta Belgrado, desde donde continúa hasta desembocar en el mar Negro.

Radivoje Mancic, ingeniero del Instituto Kirilo Savic, que trabaja en el proyecto, dijo: «Esta vía de agua será rentable, ya que el precio del transporte fluvial será un 50 por 100 inferior al del ferrocarril».

El problema es hacer navegables un par de ríos y construir 166 kilómetros de canales, para permitir a las barcas de 1.350 toneladas, realizar el recorrido de 3.800 kilómetros desde Rottendam (Holanda) hasta Salónica (Grecia), a través del centro de Europa.

Los trabajos podrían iniciarse dentro de cinco años y quedar terminados para el año dos mil.—Efe-Upi.



varios meses que fuentes israelíes dan cuenta de una involucración en los combates librados al norte del país.—Efe-Reuter-Upi.



LA SEÑORA

## Doña Agustina de Andrés Gilsanz

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1977

A los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

SU DESCONSOLADO ESPOSO DON ANTONIO MARTIN LLORENTE (FARMACEUTICO JUBILADO); SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 5, a las cinco de la tarde, desde la casa doliente, calle Muerte y Vida, 2, a la iglesia parroquial de Santa Eulalia, donde acto seguido se oficiará el funeral y se despedirá el duelo.

La misa de privilegio se dirá mañana, día 6, a las once, en dicha iglesia.



# Aquí, todos los DEPORTES

## PELOTA

### SIGUE LA BUENA RACHA PARA LOS SEGOVIANOS

El domingo —como ayer se adelantaba— se jugó con Salamanca en aquella capital la jornada correspondiente al Campeonato Nacional de aficionados, en cuyos partidos se obtuvieron sendas victorias por parte de Segovia en palaleta, pala corta y mano parejas, habiendo perdido en individual. El sábado se jugó también en Salamanca, el partido de palaleta aplazado el día 6 de marzo, correspondiendo también la victoria a Segovia.

En ambos partidos de palaleta se dio el mismo resultado de 35 a 26 favorable a Segovia, jugando los hermanos Paeza sin que en ningún momento se pudiese pensar en un resultado final desfavorable, vista la superioridad de los de Valladolid sobre los Charros.

En pala corta, igual que ocurrió el día 6 de marzo, los salmantinos no presenta-

ron pareja, por lo que el resultado fue 40 a 0 a favor de Segovia.

En mano individual, jugó como los restantes partidos por Segovia, «El Moro», el resultado final fue 18 a 11 favorable a Salamanca; si en el que jugaron en Santa María de Nieva, pudo haber ganado el segoviano, en Salamanca, la superioridad charra fue manifiesta de principio al final del partido, ya que se llegó a tener un tanteo adverso de 13 a 1, pero a pesar de esta diferencia, se defendió muy bien y en general gustó el partido a todos los presentes.

En parejas correspondió el saque a Salamanca que hizo los tres primeros tantos para igualar nuestros jugadores Molina I y Rodríguez, desde este momento se colocaron

por delante, si bien hubo igualadas a 7-8-9 y 10 para ya adelantarse definitivamente en el tanteador, terminando el encuentro con el resultado de 22 a 14.

En principio se pensó que formasen pareja Molina I y Moro, jugando en individual Rodríguez, pero se decidió jugar de la forma que se hizo, ya que había que asegurar el mayor número de victorias con vistas a la fase final, donde puede y debe estar presente Segovia al menos en mano parejas, palaleta y pala corta, lo que daría a Segovia las máximas posibilidades de ascenso a Primera Categoría, que es el sueño de muchos años.— RECOC.

#### CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORÍA

##### EN LOGROÑO:

Mano individual:  
Rioja, 18; Castilla, 4.  
Mano parejas:  
Rioja, 13; Castilla, 22.  
Pala corta:  
Rioja, 39; Castilla, 40.

##### EN ZAMORA:

Mano individual:  
Zamora, 18; Vizcaya, 13.  
Mano parejas:  
Zamora, 10; Vizcaya, 22.  
Pala corta:  
Zamora, 20; Vizcaya, 40.

##### EN SAN SEBASTIAN:

Mano individual:  
Guipúzcoa, 4; Alava, 18.  
Mano parejas:  
Guipúzcoa, 22; Alava, 11.  
Pala corta:  
Guipúzcoa, 40; Alava, 30.

##### EN BARCELONA:

Mano individual:  
Cataluña 13; Valladolid, 18.  
Mano parejas:  
Cataluña, 22; Valladolid, 6.  
Pala corta:  
Cataluña 40; Valladolid, 18.

##### EN PAMPLONA:

Mano individual:  
Navarra, 18; Asturias, 11.  
Mano parejas:  
Navarra, 22; Asturias, 3.  
Pala corta:  
Navarra, 40; Asturias, 23.

##### EN VITORIA:

Pala:  
Alava, 43; Guipúzcoa, 45.  
Cesta punta:  
Alava, 22; Guipúzcoa, 40.

##### EN GIJÓN:

Pala:  
Asturias, 45; Navarra, 23.  
Cesta punta:  
Asturias, 27; Navarra, 40.

## VOLEIBOL

### En Segovia, una fase de sector del Campeonato Nacional juvenil

La Federación Española de Voleibol ha concedido a la Segoviana la organización de una fase de sector del Campeonato Nacional juvenil, trofeo «López Arjona». Dicha fase se celebrará en nuestra capital los próximos días 16 y 17 del actual mes.

#### PERDIÓ EL DON CAMILO

Con bastante asistencia de público se celebró en el pabellón deportivo del colegio Maristas, el partido de vuelta correspondiente a la primera eliminatoria de la Copa de España masculina. El equipo segoviano Juventud Don Camilo se enfrentó al potente conjunto Joyfe madrileño militante en Segunda División Nacional. El encuentro fue

muy del agrado del público asistente pues, aunque los madrileños poseen un buen equipo, los segovianos realizaron un juego extraordinario pero la veterania de sus adversarios y su buen juego y técnica de conjunto impidieron que los segovianos ganasen algún set, siendo derrotados por el tanteo de 3 a 0.

Con relación a los árbitros segovianos que le dirigieron podemos calificar su actuación de excelente ya que al final fueron felicitados por el entrenador del Joyfe, presidente que fue del Comité Nacional de Arbitros.

Los segovianos quedaron eliminados de la Copa de España de este deporte del voleibol que cada vez va teniendo más adeptos en nuestra capital y provincia.— M. R.

\*\*\*

Correspondiente al II Trofeo OAR, se celebró el partido Domingo Soto - El Carmen, que terminó con victoria del primero por 3-0.

\*\*\*

Desde mañana hasta el 13, promoción de voleibol dentro de la Campaña de Promoción del Deporte. De 5 a 7, en el pabellón Marista.

#### QUINIELAS

**Catorce máximos acertantes, a 703.892 pesetas cada uno**

Madrid, 4. (Alfil).—Resultados de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas de ayer, domingo:

Jornada número 30.  
Columnas: 83.435.702.  
Recaudación: 625.767.765.  
55 por ciento de premios: 344.172.271.

#### Reparto provisional:

114.724.090 pesetas, a repartir entre premios de primera categoría con 14 aciertos (provisionalmente 163 columnas a 703.829 pesetas cada una).

114.724.090 pesetas, a repartir entre premios de segunda categoría con 13 aciertos (provisionalmente 4.761 columnas a 24.097 pesetas cada una).

114.724.090 pesetas, a repartir entre premios de tercera categoría con 12 aciertos (provisionalmente 65.454 columnas a 1.753 pesetas cada una).

## TIRADA DE PICHON EN VILLACASTIN

Se celebró en el Área de Servicio de la autopista Villalba - Villacastin, la tirada de pichón extraordinaria, denominada «Trofeo de Primavera».

Primeramente se disputó una tirada de prueba, en la que participaron 43 tiradores a tres pichones. Posteriormente y aunque no dejó de llover prácticamente en todo el día, se desarrolló la prueba principal, en la que tomaron parte 63 escopetas procedentes de varias capitales españolas. La tirada denominada «Premio Primavera», tuvo larga duración, ya que terminó casi sin luz y estuvo tremendamente competida.

Finalizaron sin cero trece tiradores y hubo de recurrirse a sucesivas tiradas a un solo pichón, excluyendo por tanto un solo cero, para establecer la clasificación de los diez primeros.

## Renovación de licencias de salvamento y socorrismo

Federación Segoviana de Salvamento y Socorrismo.— Todos los caballeros y damas socorristas, en la especialidad de Salvamento Acuático, deben proceder a renovar la licencia federativa correspondiente al año 1977.

La renovación puede hacerse en la Secretaría de la Casa del Deporte, de 4 a 10 de la tarde.

Una vez finalizadas las competiciones, fueron entregados los valiosos premios en una sala del Área de Servicio, cercana al lugar de las pruebas.

Resultó vencedor del «Trofeo Primavera», don Isidro Martínez, de Guadalajara. Segundo fue don Miguel Ribber, de Segovia, y tercero, don Jesús Martín, de Madrid. Clasificados, diez tiradores.

#### BALONMANO

### Calpisa, campeón en la División de Honor

#### RESULTADOS

Marcol, 20; Anaitasuna, 21.  
A. Octavio, 26; Barcelona, 22.

Granollers, 35; Seat, 25.  
Cavadonga, 20; At. de Madrid, 20.

Calpisa, 33; Teucro, 14.  
San Antonio, 12; Arrate, 11.

Clasificación final:  
Calpisa, 42 puntos.  
Atlético de Madrid, 34.

Barcelona, 33.  
Marcol, 26.  
Granollers, 24.

Arrate, 23.  
Cavadonga, 17.  
Anaitasuna, 16.

Seat, 15.  
San Antonio, 14.  
Academia Octavio, 12.

Teuco, 8.  
Promocionan Seat y San Antonio. Descienden A. Octavio y Teucro.



# EN SUCEOS

EN ESPAÑA

## DETENIDO EL AUTOR DE UN ROBO DE JOYAS EN BARCELONA

Barcelona, 4.—Las gestiones practicadas por la Policía en torno a un robo cometido el pasado día 24 de marzo en un domicilio de esta ciudad, han dado como resultado la detención de Juan Manuel García Martínez, de treinta y tres años, pintor de profesión, quien en fechas pasadas había intentado vender las joyas sustraídas dentro del «ambiente» del Barrio Chino.

Por las manifestaciones del detenido se ha tenido conocimiento de que abusando de la confianza que los propietarios del piso en que practicó el robo le habían depositado con ocasión de que efectuara unos trabajos de pintura en la vivienda, obtuvo una copia de la llave original —que ha sido intervenida— y una vez que terminó los trabajos que tenía encomendados, en días posteriores, llevó a cabo el robo de referencias.

En el momento de su detención le fueron ocupadas parte de las joyas sustraídas y tres papeletas de empeño por un importe de 60.000 pesetas, correspondientes a las joyas que había pignorado en el Monte de Piedad, Caja de Ahorros de la plaza del Padrón y en la Caja de la Virgen de la Esperanza.—Europa Press.

## PARROQUIA ROBADA E INCENDIADA

Córdoba, 4.—Un robo sacrilego se perpetró en la parroquia de San Francisco de Palma del Río (Córdoba), donde fue provocado, además, un incendio en la sacristía que causó grandes daños, desapareciendo además el artesanado y cuadros de la escuela cordobesa de gran valor artístico.

Los ladrones se apoderaron de una talla del Niño Jesús de madera, de un centro de plata, de un broche de oro, unos zarcillos de plata, de una imagen de la Virgen de Belén, patrona de Palma del Río, y una potencia de la imagen de Jesús Resucitado.—Europa Press.

## PINTADA EN UN TRONO PROCESIONAL

Granada, 4.—En el trono del paso de la Santa Cena, que iba a desfilar en la primera procesión de la Semana Santa, ha aparecido una pintada con el emblema comunista de la hoz y el martillo, informa la agencia Logos. Parece que el autor o autores de la pintada la realizaron durante la misa del mediodía, ya que el trono estaba preparado para el desfile de la tarde de ayer.

El presidente de la Federación de Cofrades ha presentado la oportuna denuncia.

## MUERE AL ESTALLARLE UN EXTINTOR

Madrid, 5.—Un conductor de un camión-grúa de la EMT, murió cuando se disponía a retirar un autobús que se encontraba ardiendo en la calle de Toledo, a la altura del número 111.

Cuando intentó sofocar las llamas con un extintor, éste estalló entre sus manos, hiriéndole gravemente. Trasladado con toda urgencia al ambulatorio de la Seguridad Social, de la Ronda de Segovia, fue asistido, pero a los pocos minutos dejaba de existir.

Se trata de Fructuoso Cortés Herrera, de cincuenta y un años de edad, y se hallaba domiciliado en la calle de General Álvarez de Castro, 29.

## UNA BOLSA CON PAQUETES DE DINAMITA JUNTO AL TRIBUNAL DE MENORES

Madrid, 5.—Ayer, sobre las siete y cuarto de la tarde, fue hallada una bolsa que contenía dieciocho paquetes de dinamita, oculta bajo unos sacos de escombros en la calle de Castelló, esquina a la de Ortega y Gasset, junto al Tribunal Tutelar de Menores.

Al ser descubierta la bolsa, por parecer sospechosa, se alertó a la Policía que dio aviso a personal técnico de la Dirección General de Seguridad. El lugar quedó custodiado. Media hora duró la comprobación del contenido de la bolsa y su retirada y a las ocho menos cuarto se normalizó el tráfico de peatones y de vehículos.

## LABORAL

# Se mantiene estacionaria la huelga de la construcción en Barcelona

Barcelona, 5.—Tanto la Organización Sindical como las centrales no legalizadas coinciden en señalar que en la jornada de ayer el conflicto de la construcción se mantuvo estacionario, sin que haya habido ni aumento ni disminución en el número de parados.

Mientras que para las centrales sindicales el número de huelguistas es de unos 130.000, para la Organización Sindical es de 61.523, según Cifra.

Como ya es habitual, se celebró una asamblea de obreros de la construcción en la catedral barcelonesa, con asistencia de unos mil trabajadores.

## ENCADENADOS, EN GERONA

Por otra parte, según afirma Logos, en Gerona mientras las negociaciones entre el sector empresarial de la construcción y el laboral continúan en punto muerto, dos obreros de la coordinadora se encadenaron a un banco de la iglesia del Carmen, en protesta por la intransigencia de la patronal a la plataforma reivindicativa. Se trata de José Lafuente y José Marequienes, que manifestaron su deseo de realizar una huelga de hambre.

Se calcula, en cifras generales, que el porcentaje de obreros en huelga en toda la provincia gira alrededor del 60 por 100 del censo laboral. En Gerona capital, Blanes y otras localidades gerundeses, el paro alcanza prácticamente el 100 por 100.

## SIN ACUERDO EN ASTANO

La Coruña, 4.—No se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de los trabajadores y las empresas auxiliares de Astano, según fue informado en una asamblea celebrada en el estadio municipal de El Ferrol del Caudillo. Por otra parte han abandonado el encierro en la residencia episcopal cinco trabajadores como protesta por los 30 despedidos.

Asimismo se encuentran en huelga los vendedores del cupón pro-ciegos de toda la provincia como protesta por la decisión del delegado de remitir la solicitud de asamblea al delegado nacional. Ayer, los ciegos organizaron una manifestación y se encerraron en la sede de la ONCE.

## DENUNCIAN MANIOBRAS VERTICALISTAS EN TABACALERA

Madrid, 5.—Trabajadores de Tabacalera, Sociedad Anónima a, afiliados a las Centrales Sindicales UGT, CC. OO. y USO, así como de la Promotora de Sindicatos Unitarios y trabajadores independientes de diversos centros de trabajo de todo el Estado, se reunieron en Madrid el pasado día 3 y han elaborado un escrito en el que, propugnando la unidad de acción sindical en Tabacalera, exigen de la empresa la neutralidad en el proceso de nueva estructura sindical, libertad de celebración de asambleas y elecciones sindicales libres.

Asimismo denuncian los intentos de perpetuación del Sindicato Vertical, que está propugnando en el seno de la empresa la constitución de una llamada «asociación profesional de trabajadores de Tabacalera».

## TENSION ENTRE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR CINEMATOGRAFICO, EN MADRID

Madrid, 5.—Trabajadores del sector cinematográfico y empresarios de salas de exhibición no han llegado a un acuerdo en sus conversaciones. La última reunión, celebrada ayer, transcurrió con diversos incidentes. El ambiente era tenso y las palabras fuertes. Los empresarios han ofrecido el 5 por 100 sobre los salarios actuales, siempre que los trabajadores renunciaran al 20 por 100 solicitado por ellos sobre horas de nocturnidad y al día y medio de descanso.

## LOS PROFESORES DEL CONSERVATORIO VUELVEN A LA NORMALIDAD

Madrid, 5.—La asamblea de profesores del Conservatorio de Música de Madrid decidió ayer finalizar el paro académico iniciado el pasado día 21 de marzo, después de la suspensión de los artículos 22 y 27 del real decreto de 28 de febrero de 1977 acordada en el último Consejo de Ministros.



EL SEÑOR

## Don Laurentino Sobrino Hernández

FALLECIO EN VILLEGUILLO EL DIA 1 DE ABRIL DE 1977

A los 43 años de edad

*Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad*

**D. E. P.**

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA MARIA ANDREA PEREZ GUTIERREZ; HIJOS LUIS MARIA, JESUS OSCAR Y MARIA GLORIA SOBRINO PEREZ; PADRES, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.





# Temas de Economía

## La asamblea constituyente de la Confederación Empresarial Española será en mayo

Ha celebrado reunión la Comisión Permanente de la Confederación Empresarial Española, en constitución. En ella, además de tomarse la decisión de tener la Asamblea Constituyente de la Confederación en la primera quincena del próximo mes de mayo, se acordó emitir el siguiente comunicado:

1.— La Confederación Empresarial Española manifiesta su disconformidad con aspectos importantes del contenido del reciente decreto-ley sobre relaciones de trabajo y expresa, asimismo, su desacuerdo con el procedimiento de preparación utilizado, tanto por no haberse consultado a las organizaciones empresariales y a los sindicatos obreros, como por no contemplar conjuntamente la regulación del contrato individual de trabajo, la negociación colectiva y la libertad de asociación sindical.

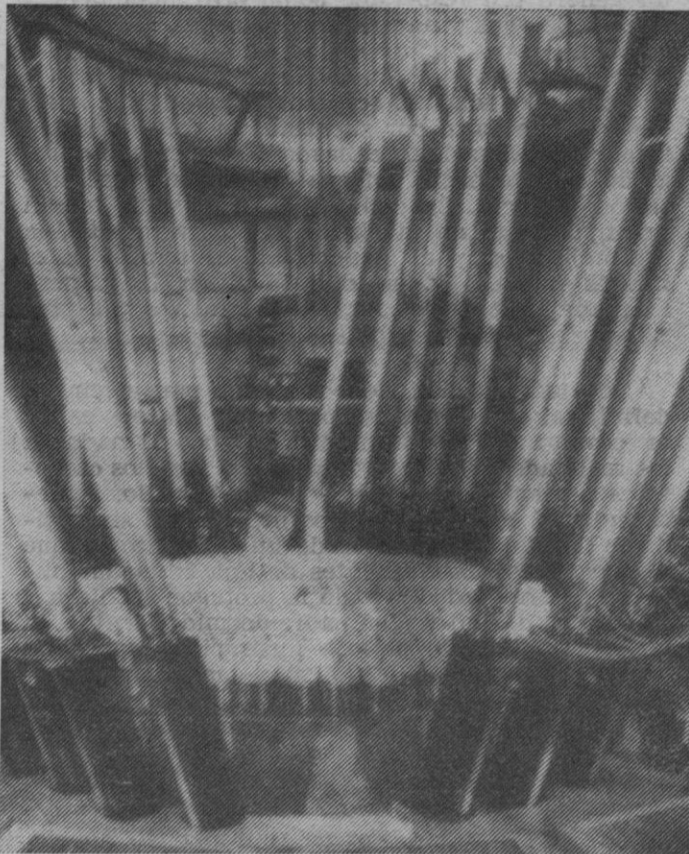
2.— La Confederación Empresarial Española, fiel a su declaración de principios, urge el establecimiento de una auténtica libertad sindical, cuyo retraso está interfiriendo el desarrollo de asociaciones libres que puedan ser interlocutores válidos del diálogo social, con los consecuentes riesgos de vacío en el próximo futuro y con la dificultad que ello entraña en el próximo futuro y con la dificultad que ello entraña para la negociación de los problemas socioeconómicos en la forma que la gravedad de la situación exige.

Este retraso en el reconocimiento de organizaciones sociales representativas está generando situaciones como el reciente conflicto agrario, que no se habría producido de existir unas auténticas vías de negociación.

3.— La Confederación Empresarial Española muestra también su sorpresa en relación con las noticias que le llegan sobre proyectos de reforma de la Seguridad Social, cuyo contenido desconoce y sobre cuyos planteamientos no han sido consultadas las organizaciones empresariales. En consecuencia, exige públicamente la participación del empresariado —que es a cargo de quien se financia la Seguridad de modo principal— en dicho proceso y declara la ne-

cesidad de tener en cuenta sus puntos de vista tanto en lo que concierne a las reformas necesarias de la gestión y la financiación de dicha Seguridad Social, como a su control.

## Centrales nucleares



Pese a las discusiones en pro y en contra sobre la energía nuclear, actualmente están en funcionamiento o en construcción 519 centrales nucleares en el mundo. De las mismas 167 (sin contar las de la URSS: 22 en funcionamiento y 19 en construcción) se encuentran en Europa, según un estudio del diario económico alemán "Handelsblatt".

España, según el estudio, cuenta con tres centrales funcionamiento y 12 en construcción.

A la cabeza mundial de centrales nucleares se sitúan los Estados Unidos con 59 en funcionamiento y 168 en construcción.

## de aquí y de allá

A un total de 93.174 millones de pesetas ascendió el valor de la producción española del sector electrónico durante 1976, lo que supone un alza del 22,95 por 100 sobre la de un año antes.

La producción de "Hispanoil" (Hispanica de Petróleos, S. A.) ha experimentado un incremento del 22,4 por 100 en el ejercicio correspondiente a 1976 en comparación a las cifras de un año antes.

Exceptuados Venezuela y Gabon los países de la OPEP han incrementado notablemente su producción de crudo en 1976, informa el gabinete de prensa de la organización. El aumento ha sido del 12,4 por 100 con 1,53 mil millones de toneladas el aumento global.

El Banco Mundial ha proporcionado 3.300 millones de dólares a más de 70 instituciones financieras de desarrollo del orbe.

Brasil apoya la creación del Banco Árabe-Latinoamericano, una de las materias que trató en Santiago la Asociación Latinoamericana de Instituciones para el Desarrollo ("ALIDE").

# LA EVASION FISCAL (VI)

Por CASTELLANO

Continuamos con el estudio y encuesta-piloto a que hemos hecho referencia en los dos artículos precedentes (1).

De la siguiente lista de problemas que le voy a leer, ¿cuáles considera muy graves, bastante graves o normales en España actualmente?

CUADRO NUMERO 4

	Muy Bastante graves	Bastante graves	Normales
1 Traída de aguas, saneamiento, arreglo de calles ... ..	22	40	36
2 Escuelas ... ..	62	23	12
3 Fomentar la industria ... ..	34	26	38
4 Atraer el turismo ... ..	11	15	68
5 Impedir la emigración ... ..	54	18	16
6 Mejorar las viviendas ... ..	50	30	17
7 Repartir mejor la riqueza ... ..	57	23	15
8 Dar trabajo a los parados ... ..	56	23	18
9 Hacer que todos paguen más impuestos ... ..	23	16	48
13 Combatir el fraude ... ..	55	24	17
14 Fomentar la agricultura ... ..	69	21	7

CUADRO NUMERO 5

"Según usted, ¿en qué gasta el Estado, preferentemente, los impuestos que recauda?"

	%
— Ejército, defensa (mantener el orden) ... ..	42
— Obras Públicas ... ..	34
— Burocracia, dirigentes (Alta Burocracia, representación) ... ..	13
— Organismos superfluos ... ..	5
— Mejoras sociales, seguridad social ... ..	4
— Educación ... ..	4
— Servicios públicos ... ..	3

En estos dos cuadros, debidamente analizados, ofrecen una clara discordancia entre lo que se entiende "que debe hacerse" y lo que "se hace". Y resalta, sobre todo, esa escasa preferencia que el Estado dedica, según dichas apreciaciones, a la educación, con tan sólo el 4 por 100. Hoy en día, la comunidad tiene una clara conciencia de la importancia decisiva de la educación, de la formación del hombre, que contribuye muy especialmente a la liberación de la persona. Y la realidad es que, no obstante la creciente dotación presupuestaria para este fin, las inversiones educativas son notoriamente insuficientes. De este tema, el de la educación, nos ocuparemos más extensamente en otro momento. Como también incidiremos en esa escasa preferencia, estimada y real, en lo relativo a las mejoras sociales y seguridad social a través del Presupuesto del Estado.

CUADRO NUMERO 6

Distribución funcional en porcentajes de los Gastos Públicos.

	España Año 1966	Media en los países del Mercado Común Año 1966
Intervenciones Sociales ... ..	23,5	35,6
Transporte y Comunicación ... ..	10,9	9,1
Defensa Nacional ... ..	9,4	8,3
Enseñanza ... ..	9,0	13,7
Vivienda ... ..	9,0	3,6
Sanidad ... ..	1,0	3,2
Exterior ... ..	0,6	2,0

Del cuadro precedente se deduce la notable diferencia de tratamiento, por lo que respecta a determinadas atenciones, que se da en España y en los países que constituyen la Comunidad Económica Europea, a la que aspiramos a pertenecer. Dicha diferencia resalta, especialmente, en "intervenciones sociales" y, una vez más, en "enseñanza". Y es que, queramos reconocerlo o no, en dichos países, aunque con diferencias entre ellos, el Presupuesto del Estado y los gastos públicos cumplen una finalidad social que en nuestro caso no se da. Y ello, naturalmente, está relacionado con el tema de la evasión fiscal que nos ocupa, con el problema del fraude. En nuestro país, el consentimiento social no se da para el cumplimiento de las normas fiscales, sino para su incumplimiento.

(1) Fuente, revista "Hacienda Pública".

PEATON:

la cortesía se demuestra andando; respeta los derechos de los demás.

Martes 5 de abril de 1977



# Bolsa de Madrid

BANCOS Y SEGUROS	Anterior	Hoy
Banco de Bilbao	528	534
Banco Atlántico	345	348
Banco Central	520	520
Banco Español de Crédito	320	320
Banco Exterior de España	475	480
Banco Hispano Americano	320	317
Banco Ibérico	367	367
Banca López Quesada	353	350
Banco Pastor	S/D-460	460
Banco Popular Español	350	344
Banco Rural y Mediterráneo	680	680
Banco de Santander	539	533
Banco de Vizcaya	389	380
Banco Urquijo	400	396
Bankinter	285	285
Bankiunión	210	215
Unión y Fénix Español, Seguros	415	—

INVERSION MOBILIARIA	Anterior	Hoy
Cartinbao	112	112
Cartisa	233	—
Fibansa	144	140
General de Inversiones	167	—
Popularinsa	210	201

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Anterior	Hoy
Electra de Viesgo	89	88
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	73	68
Fecsa, grandes	87	84
Fecsa, pequeñas	87	87,25
Fenosa	96	—
Hidroeléctrica del Cantábrico	S/DV-90	90
Hidroeléctrica de Cataluña	82,50	82,75
Hidroeléctrica Española	100,50	98,50
Iberduero, ordinarias	110	112,50
Sevillana de Electricidad	S/DV-95,75	93,75
Unión Eléctrica	96	95

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS	Anterior	Hoy
Altos Hornos de Vizcaya	78	77
Astilleros Españoles	45	—
Citroën Hispania	95	—
Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles	90	—
Duro-Felguera	89	90
Española del Zinc	135	—
Fasa-Renault	91	91
Femsa	88	—
Material y Construcciones	S/DV-68	68
Metalúrgica de Santa Ana	77	79
Minero Siderúrgica de Ponferrada	114	—
Nueva Montaña Quijano	110	—
Seat	98	—

QUIMICAS Y TEXTILES	Anterior	Hoy
Cros	103	102
Energía e Industrias Aragonesas	83,50	85
Española de Petróleos	295,50	290,50
Hidro-Nitro Española	135	135
Insular del Nitrógeno	80	—
Papelera Española	92	P. 92
Papelera de Leiza-Sarrió	141	—
Papeleras Reunidas	107	109
Petroliber	200	190
Sniace	63	65
Unión Explosivos Río Tinto	159,75	150
Unión Resinera Española	1.200	—

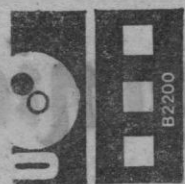
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION	Anterior	Hoy
Cristalería Española	420	422
Dragados y Construcciones	450	—
Inmobiliaria Metropolitana	142	—
Inmobiliaria Urbis	129	128
Portland Valderrivas	150	—
Urbanizadora Metropolitana	285	275
Valenciana de Cementos Portland	282	—
Vallehermoso	170	168

MONOPOLIOS	Anterior	Hoy
Campsa	235	235
Tabacalera	165	165
Telefónica Nacional de España	115	113,50

ALIMENTACION Y VARIAS	Anterior	Hoy
Corporación BB	102	102
Cervezas "El Aguila"	103	102
Ebro, Azúcares y Alcoholes	390	—
Finanzauto	S/DV-200	—
Finanzauto y Servicios	194	S/Dv. 185
Galerías Preciados	251	—
General Azucarera de España	127	—



## CINE

### «Ana, ese particular placer», de Giuliano Carmineo

Nacionalidad, italiana. Productora, Dania Films. Título original: «Anna, quel particolare piacere». Director, Giuliano Carmineo. Intérpretes principales: Edwige Fenech, Richard Conte, Corrado Pani.

La cinematografía italiana ha acogido siempre, como a cosa muy propia, al género melodramático, un género tan respetable como otro cualquiera y dentro del cual, naturalmente, caben grados de calidad.

Pero la calidad no se plantea ya hoy día, pues eso hay que darlo por supuesto, en conseguir una inteligible narración, realizada con un ritmo apropiado, o en la buena fotografía o en una interpretación correcta. La calidad, el interés, se buscan principalmente en la sinceridad, la veracidad, la profundización y el alcance de los temas, en el interés humano y, en definitiva, en la manera de manejar todos los factores narrativos y expresivos para potenciar los significados del film.

Esta introducción viene a cuento para decir, en definitiva, que «Ana, ese particular placer» es un melodrama que no profundiza ni poco ni nada en las realidades humanas subyacentes y en los caracteres presentados y que, por el contrario, sobra abunda en todos los tópicos del género, sin olvidarse de nada. Sólo recuerdo un momento en que las imágenes son elocuentes de una situación humana determinada: cuando la protagonista llega a su casa y encuentra a su padre dormido frente a la televisión. El resto es una ilustración superficial del clásico folletín delirante en el que todas las desgracias caen sobre la protagonista, aunque se nota que todo le pasa por tonta, y por maciza, claro.

Estrenada en Madrid en mayo del 75, este film tiene en los contados momentos de destape y escenas de cama la discreción propia de aquella época.—R. B.

## PUBLICACIONES

### «DIRIGENTES OBREROS»

Bajo el título «Dirigentes Obreros» se ha iniciado la publicación de una colección de fascículos dedicados a los líderes de las diversas centrales sindicales que van agrupando a los trabajadores españoles.

En el primer fascículo aparece Jerónimo Saavedra, miembro de la Comisión Ejecutiva de U. G. T. (Unión General de Trabajadores). Figuran recogidas sus opiniones sobre los grandes temas del mundo del trabajo y de

la realidad política y económico-social del país.

Sucesivamente irán apareciendo líderes obreros de las más diversas tendencias: José María Zufiaur, de Unión Sindical Obrera (U.S.O.), Julián Ariza, de Comisiones Obreras (CC. OO.), Ratael Merino, del Consejo de Trabajadores, etc.

«Dirigentes Obreros» es una producción de Profesionales Agrupados - Dagur, cuyo presidente es Juan Van Halen, y su director general Francisco Tomey. Dirige la edición José Manuel G. Torga.

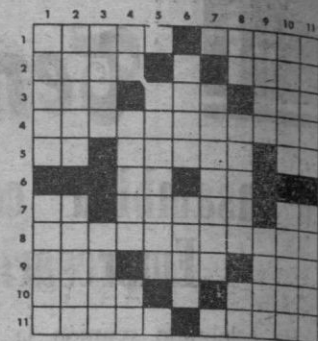
## BACHILLERES AMBOS SEXOS 450.000 PTAS.

OFICIALES DE JUZGADO (NO SE PIDE CONTABILIDAD, MATEMATICAS, IDIOMAS, NI TAQUIGRAFIA).

Oposición para OFICIALES DE JUZGADOS (Municipales, Comarcales y de Paz) Desde 21 años (sin limite). Españoles. Título BACHILLER SUPERIOR o equivalente. Destinos en Madrid, capitales y poblaciones importantes. DOS EJERCICIOS que pueden prepararse en casa con nuestros textos. NO SE PIDE Taquigrafía, ni Contabilidad, ni Idiomas. Todos los temas son de Organización y Derecho judicial; CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA! Grandes posibilidades y porvenir (no deje de informarse). Instancias hasta el día 27 de abril.

ENVÍENOS URGENTEMENTE SUS SEÑAS y este recorte (y 8 pesetas en sellos). Le remitiremos «Guía Informativa» gratuita y sin compromiso. ACADEMIA FUENCARRAL. Calle Fuencarral, 46. MADRID-4 (Teléfono 221-63-47).

## CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Cosa voluminosa (pl.). Delgada.—2. Dios del amor. En la mitología griega, hijo de Telamón.—3. Nueva. Terminación verbal. Al revés, del verbo ir.—4. La que lleva el incensario.—5. Exclamación. Substancia segregada por el hígado. Contracción.—6. Al revés, símbolo químico. Consonante repetida. Letras de «cadira». Consonante repetida.—8. País de la antigua Grecia.—9. Exclamación con que se anima y aplaude. Interjección con que se anima y aplaude. Al revés, político chino.—10. Astrágalo. Diminutivo de nombre de mujer.—11. Conturba, sobresalta. Empapar.

VERTICALES: 1. Hierba buena. Conjunto de barcos mercantes de un país.—2. Al revés, hueco, vacío. Engañoso.—3. Alabar. Comida que se da a los animales para engordar. los o atraerlos.—4. Existe. Cebra montés. Terminación de infinitivo.—5. Asociado, admitido en alguna sociedad.—6. Hermano de Caín. Entreguele.—7. Al revés, lanzará ondas hercianas para transmitir señales, noticias, etc.—8. Nota musical. Cuerpo celeste. Repetido y familiar, madre.—9. Adverbio de tiempo. Al revés, ciudad francesa.—10. Antigua región asiática. Manada de cerdos.—11. Relativo al eje. Meseta de Asia.

### SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Mo. 2. Placa. 3. Eros. 4. Ayax. 5. Nueva. 6. Tinte. 7. Ab. 8. Bils. 9. Al. 10. II. 11. T. 12. FF. 13. Cadr. 14. PP. 15. 8. 16. O. 17. O. 18. O. 19. O. 20. O. 21. O. 22. O. 23. O. 24. O. 25. O. 26. O. 27. O. 28. O. 29. O. 30. O. 31. O. 32. O. 33. O. 34. O. 35. O. 36. O. 37. O. 38. O. 39. O. 40. O. 41. O. 42. O. 43. O. 44. O. 45. O. 46. O. 47. O. 48. O. 49. O. 50. O. 51. O. 52. O. 53. O. 54. O. 55. O. 56. O. 57. O. 58. O. 59. O. 60. O. 61. O. 62. O. 63. O. 64. O. 65. O. 66. O. 67. O. 68. O. 69. O. 70. O. 71. O. 72. O. 73. O. 74. O. 75. O. 76. O. 77. O. 78. O. 79. O. 80. O. 81. O. 82. O. 83. O. 84. O. 85. O. 86. O. 87. O. 88. O. 89. O. 90. O. 91. O. 92. O. 93. O. 94. O. 95. O. 96. O. 97. O. 98. O. 99. O. 100. O. 101. O. 102. O. 103. O. 104. O. 105. O. 106. O. 107. O. 108. O. 109. O. 110. O. 111. O. 112. O. 113. O. 114. O. 115. O. 116. O. 117. O. 118. O. 119. O. 120. O. 121. O. 122. O. 123. O. 124. O. 125. O. 126. O. 127. O. 128. O. 129. O. 130. O. 131. O. 132. O. 133. O. 134. O. 135. O. 136. O. 137. O. 138. O. 139. O. 140. O. 141. O. 142. O. 143. O. 144. O. 145. O. 146. O. 147. O. 148. O. 149. O. 150. O. 151. O. 152. O. 153. O. 154. O. 155. O. 156. O. 157. O. 158. O. 159. O. 160. O. 161. O. 162. O. 163. O. 164. O. 165. O. 166. O. 167. O. 168. O. 169. O. 170. O. 171. O. 172. O. 173. O. 174. O. 175. O. 176. O. 177. O. 178. O. 179. O. 180. O. 181. O. 182. O. 183. O. 184. O. 185. O. 186. O. 187. O. 188. O. 189. O. 190. O. 191. O. 192. O. 193. O. 194. O. 195. O. 196. O. 197. O. 198. O. 199. O. 200. O. 201. O. 202. O. 203. O. 204. O. 205. O. 206. O. 207. O. 208. O. 209. O. 210. O. 211. O. 212. O. 213. O. 214. O. 215. O. 216. O. 217. O. 218. O. 219. O. 220. O. 221. O. 222. O. 223. O. 224. O. 225. O. 226. O. 227. O. 228. O. 229. O. 230. O. 231. O. 232. O. 233. O. 234. O. 235. O. 236. O. 237. O. 238. O. 239. O. 240. O. 241. O. 242. O. 243. O. 244. O. 245. O. 246. O. 247. O. 248. O. 249. O. 250. O. 251. O. 252. O. 253. O. 254. O. 255. O. 256. O. 257. O. 258. O. 259. O. 260. O. 261. O. 262. O. 263. O. 264. O. 265. O. 266. O. 267. O. 268. O. 269. O. 270. O. 271. O. 272. O. 273. O. 274. O. 275. O. 276. O. 277. O. 278. O. 279. O. 280. O. 281. O. 282. O. 283. O. 284. O. 285. O. 286. O. 287. O. 288. O. 289. O. 290. O. 291. O. 292. O. 293. O. 294. O. 295. O. 296. O. 297. O. 298. O. 299. O. 300. O. 301. O. 302. O. 303. O. 304. O. 305. O. 306. O. 307. O. 308. O. 309. O. 310. O. 311. O. 312. O. 313. O. 314. O. 315. O. 316. O. 317. O. 318. O. 319. O. 320. O. 321. O. 322. O. 323. O. 324. O. 325. O. 326. O. 327. O. 328. O. 329. O. 330. O. 331. O. 332. O. 333. O. 334. O. 335. O. 336. O. 337. O. 338. O. 339. O. 340. O. 341. O. 342. O. 343. O. 344. O. 345. O. 346. O. 347. O. 348. O. 349. O. 350. O. 351. O. 352. O. 353. O. 354. O. 355. O. 356. O. 357. O. 358. O. 359. O. 360. O. 361. O. 362. O. 363. O. 364. O. 365. O. 366. O. 367. O. 368. O. 369. O. 370. O. 371. O. 372. O. 373. O. 374. O. 375. O. 376. O. 377. O. 378. O. 379. O. 380. O. 381. O. 382. O. 383. O. 384. O. 385. O. 386. O. 387. O. 388. O. 389. O. 390. O. 391. O. 392. O. 393. O. 394. O. 395. O. 396. O. 397. O. 398. O. 399. O. 400. O. 401. O. 402. O. 403. O. 404. O. 405. O. 406. O. 407. O. 408. O. 409. O. 410. O. 411. O. 412. O. 413. O. 414. O. 415. O. 416. O. 417. O. 418. O. 419. O. 420. O. 421. O. 422. O. 423. O. 424. O. 425. O. 426. O. 427. O. 428. O. 429. O. 430. O. 431. O. 432. O. 433. O. 434. O. 435. O. 436. O. 437. O. 438. O. 439. O. 440. O. 441. O. 442. O. 443. O. 444. O. 445. O. 446. O. 447. O. 448. O. 449. O. 450. O. 451. O. 452. O. 453. O. 454. O. 455. O. 456. O. 457. O. 458. O. 459. O. 460. O. 461. O. 462. O. 463. O. 464. O. 465. O. 466. O. 467. O. 468. O. 469. O. 470. O. 471. O. 472. O. 473. O. 474. O. 475. O. 476. O. 477. O. 478. O. 479. O. 480. O. 481. O. 482. O. 483. O. 484. O. 485. O. 486. O. 487. O. 488. O. 489. O. 490. O. 491. O. 492. O. 493. O. 494. O. 495. O. 496. O. 497. O. 498. O. 499. O. 500. O. 501. O. 502. O. 503. O. 504. O. 505. O. 506. O. 507. O. 508. O. 509. O. 510. O. 511. O. 512. O. 513. O. 514. O. 515. O. 516. O. 517. O. 518. O. 519. O. 520. O. 521. O. 522. O. 523. O. 524. O. 525. O. 526. O. 527. O. 528. O. 529. O. 530. O. 531. O. 532. O. 533. O. 534. O. 535. O. 536. O. 537. O. 538. O. 539. O. 540. O. 541. O. 542. O. 543. O. 544. O. 545. O. 546. O. 547. O. 548. O. 549. O. 550. O. 551. O. 552. O. 553. O. 554. O. 555. O. 556. O. 557. O. 558. O. 559. O. 560. O. 561. O. 562. O. 563. O. 564. O. 565. O. 566. O. 567. O. 568. O. 569. O. 570. O. 571. O. 572. O. 573. O. 574. O. 575. O. 576. O. 577. O. 578. O. 579. O. 580. O. 581. O. 582. O. 583. O. 584. O. 585. O. 586. O. 587. O. 588. O. 589. O. 590. O. 591. O. 592. O. 593. O. 594. O. 595. O. 596. O. 597. O. 598. O. 599. O. 600. O. 601. O. 602. O. 603. O. 604. O. 605. O. 606. O. 607. O. 608. O. 609. O. 610. O. 611. O. 612. O. 613. O. 614. O. 615. O. 616. O. 617. O. 618. O. 619. O. 620. O. 621. O. 622. O. 623. O. 624. O. 625. O. 626. O. 627. O. 628. O. 629. O. 630. O. 631. O. 632. O. 633. O. 634. O. 635. O. 636. O. 637. O. 638. O. 639. O. 640. O. 641. O. 642. O. 643. O. 644. O. 645. O. 646. O. 647. O. 648. O. 649. O. 650. O. 651. O. 652. O. 653. O. 654. O. 655. O. 656. O. 657. O. 658. O. 659. O. 660. O. 661. O. 662. O. 663. O. 664. O. 665. O. 666. O. 667. O. 668. O. 669. O. 670. O. 671. O. 672. O. 673. O. 674. O. 675. O. 676. O. 677. O. 678. O. 679. O. 680. O. 681. O. 682. O. 683. O. 684. O. 685. O. 686. O. 687. O. 688. O. 689. O. 690. O. 691. O. 692. O. 693. O. 694. O. 695. O. 696. O. 697. O. 698. O. 699. O. 700. O. 701. O. 702. O. 703. O. 704. O. 705. O. 706. O. 707. O. 708. O. 709. O. 710. O. 711. O. 712. O. 713. O. 714. O. 715. O. 716. O. 717. O. 718. O. 719. O. 720. O. 721. O. 722. O. 723. O. 724. O. 725. O. 726. O. 727. O. 728. O. 729. O. 730. O. 731. O. 732. O. 733. O. 734. O. 735. O. 736. O. 737. O. 738. O. 739. O. 740. O. 741. O. 742. O. 743. O. 744. O. 745. O. 746. O. 747. O. 748. O. 749. O. 750. O. 751. O. 752. O. 753. O. 754. O. 755. O. 756. O. 757. O. 758. O. 759. O. 760. O. 761. O. 762. O. 763. O. 764. O. 765. O. 766. O. 767. O. 768. O. 769. O. 770. O. 771. O. 772. O. 773. O. 774. O. 775. O. 776. O. 777. O. 778. O. 779. O. 780. O. 781. O. 782. O. 783. O. 784. O. 785. O. 786. O. 787. O. 788. O. 789. O. 790. O. 791. O. 792. O. 793. O. 794. O. 795. O. 796. O. 797. O. 798. O. 799. O. 800. O. 801. O. 802. O. 803. O. 804. O. 805. O. 806. O. 807. O. 808. O. 809. O. 810. O. 811. O. 812. O. 813. O. 814. O. 815. O. 816. O. 817. O. 818. O. 819. O. 820. O. 821. O. 822. O. 823. O. 824. O. 825. O. 826. O. 827. O. 828. O. 829. O. 830. O. 831. O. 832. O. 833. O. 834. O. 835. O. 836. O. 837. O. 838. O. 839. O. 840. O. 841. O. 842. O. 843. O. 844. O. 845. O. 846. O. 847. O. 848. O. 849. O. 850. O. 851. O. 852. O. 853. O. 854. O. 855. O. 856. O. 857. O. 858. O. 859. O. 860. O. 861. O. 862. O. 863. O. 864. O. 865. O. 866. O. 867. O. 868. O. 869. O. 870. O. 871. O. 872. O. 873. O. 874. O. 875. O. 876. O. 877. O. 878. O. 879. O. 880. O. 881. O. 882. O. 883. O. 884. O. 885. O. 886. O. 887. O. 888. O. 889. O. 890. O. 891. O. 892. O. 893. O. 894. O. 895. O. 896. O. 897. O. 898. O. 899. O. 900. O. 901. O. 902. O. 903. O. 904. O. 905. O. 906. O. 907. O. 908. O. 909. O. 910. O. 911. O. 912. O. 913. O. 914. O. 915. O. 916. O. 917. O. 918. O. 919. O. 920. O. 921. O. 922. O. 923. O. 924. O. 925. O. 926. O. 927. O. 928. O. 929. O. 930. O. 931. O. 932. O. 933. O. 934. O. 935. O. 936. O. 937. O. 938. O. 939. O. 940. O. 941. O. 942. O. 943. O. 944. O. 945. O. 946. O. 947. O. 948. O. 949. O. 950. O. 951. O. 952. O. 953. O. 954. O. 955. O. 956. O. 957. O. 958. O. 959. O. 960. O. 961. O. 962. O. 963. O. 964. O. 965. O. 966. O. 967. O. 968. O. 969. O. 970. O. 971. O. 972. O. 973. O. 974. O. 975. O. 976. O. 977. O. 978. O. 979. O. 980. O. 981. O. 982. O. 983. O. 984. O. 985. O. 986. O. 987. O. 988. O. 989. O. 990. O. 991. O. 992. O. 993. O. 994. O. 995. O. 996. O. 997. O. 998. O. 999. O. 1000. O. 1001. O. 1002. O. 1003. O. 1004. O. 1005. O. 1006. O. 1007. O. 1008. O. 1009. O. 1010. O. 1011. O. 1012. O. 1013. O. 1014. O. 1015. O. 1016. O. 1017. O. 1018. O. 1019. O. 1020. O. 1021. O. 1022. O. 1023. O. 1024. O. 1025. O. 1026. O. 1027. O. 1028. O. 1029. O. 1030. O. 1031. O. 1032. O. 1033. O. 1034. O. 1035. O. 1036. O. 1037. O. 1038. O. 1039. O. 1040. O. 1041. O. 1042. O. 1043. O. 1044.



# agenda



## Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

23,15, Teledaporte.  
23,25, Despedida y cierre.

Primera cadena

15,45, ¿Quién es...?  
16,00, Matt Helm.  
16,55, Sonata en sol mayor para violín y piano, Brahms.  
17,20, Especial vacaciones.  
19,00, Avance informativo.  
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.  
20,30, Telediario.  
21,00, Las viudas.  
22,00, Esta noche... Fiesta.  
23,00, Última hora.  
23,15, Teledaporte.  
23,25, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.  
20,00, Presentación y avances  
20,01, Quién es...?  
20,30, Opera.  
21,30, Musical pop.  
22,00, Redacción de noche.  
23,00, Despedida y cierre.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.  
14,00, Programa regional simultáneo.  
14,30, Apertura y presentación.  
14,31, Avance informativo.  
14,35, Gente.  
15,00, Telediario.  
15,35, Pianísimo.  
15,45, ¿Quién es...?  
16,00, Los patrulleros.  
16,55, Sonata en fa mayor, D. Scarlatti.  
17,00, Especial vacaciones.  
19,00, Avance informativo.  
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.  
20,30, Telediario.  
21,00, Fútbol.  
23,00, Última hora.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.  
20,00, Presentación y avances.  
20,01, Cineclub.  
21,45, Flamenco.  
22,10, Redacción de noche.  
23,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

7,30, Sintonía y salud.  
7,35, Lectura programas.  
7,40, Depertar musical.  
7,45, Matinal cadena Ser.  
8,30, Cosas de Segovia.  
10,00, Su programa.  
11,00, Mediodía cadena Ser.  
12,05, Su programa.  
1,00, Ver-

mut de melodías. 1,25, La pepita de oro. 1,30, Información local. 2,00, Bolsa agrícola. 2,10, Deportes. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, Esmeralda. 4,45, Minutos musicales. 5,00, El hombre que rie. 5,30, La saga de los Porrera. 5,45, Minutos musicales. 6,00, Media tarde cadena Ser. 6,30, Música para todos. 7,00, La fugitiva. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, Santo rosario. 8,00, Plaza de España (SER). 8,30, Minutos musicales. 8,45, Información local. 9,00, Retransmisión de la semifinal de la Recopa entre el Atlético de Madrid y el Hamburgo (SER). 10,00, Diario de Radio Nacional (SER). 10,30, Final del partido Atlético de Madrid-Hamburgo (Ser). 11,30, Hora 25 (Ser). 1,00, Cierre.

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL

Van 96 días de 1977; faltan 269.

Sol: De 7,51 a 20,45.  
Santoral: Miércoles Santo; santos Guillermo, ab.; Celestino I, p.; Prudencio, Ireneo, obs.

Pensamiento: «La posesión de las riquezas tiene lazos invisibles en donde el corazón se enreda fácilmente».

(Bossuet)

### Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 523.



### CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 10,15, estreno: EL FUERA DE LA LEY, por Clint Eastwood. Mayores 18 y de 14 acompañados. Mañana en funciones de 7,30 y 10,30.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 10,15, estreno: MUSLO O PECHUGA, por Luis de Fu- nes. Para todos los públicos. Mañana en funciones de 7,30 y 10,30.

LA NARANJA MECANICA A partir del sábado en CINE VICTORIA Sala Especial

### Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cronista Lecea 6.  
José Zorrilla, 45.

### El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 670,7.  
Viento del Oeste.  
Temperatura máxima: 15,4.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 672,9.  
Viento del Noroeste.  
Temperatura mínima: 8,6.  
A la una de la tarde: 13,8.

### Registro civil

6 nacimientos y 3 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Mariano Pascual y Herranz, hijo de Ramón y de María del Pilar; José Luis de Pablos y Gutiérrez, de Julio y de Aurora; César María y Cubero, de Mariano y de Lucila; Justo Muñoz y Palomares, de Justo y de Pilar; Luengo, de Olegario y de Teresa; Patricia Poza y Miguel, de Santiago y de María del Pilar.

Defunciones: Mariano de Andrés y Miguel, de 44 años de edad; Magdalena Arroyo y Gómez, de 20; Virgilia Cuesta y Sanz, de 56.

### MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO PRECISA

### INSPECTOR

para las provincias de Segovia y Avila. Estará en contacto con las empresas asociadas. Será responsable de una organización. Promocionará los servicios de la entidad en esta zona.

### DESEAMOS

- Persona mayor de 25 años.
- Con carnet de conducir y dispuesta a viajar por estas provincias. Preferible con vehículo propio.
- Servicio militar cumplido.
- Deseable titulación superior, preparación adecuada o titulación media.
- Con residencia en Segovia o en Avila.

### OFRECEMOS

- Formación retribuida a cargo de la empresa.
- Incorporación en plantilla.
- Interesantes condiciones económicas, con dietas y gastos de viaje.

Interesados dirigirse a SEAF-PPO (Oficina de Empleo). General Pardiñas, 5. MADRID-1. Adjuntando historial manuscrito detallado y dos fotografías tamaño carnet. (Ref.: MN. 260/77)

## ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 40,00 ptas.  
Cada palabra más, 5,00.

### TRABAJO

SE precisa aprendiz para confitería. Interesadas dirigirse a la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. C/Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 5568).

NECESITO chica tardes cuidar niños. Teléfono 412434.

SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Telf. 8520900.

SE necesita señora para limpieza de restaurante Lago. Ref. 5572.

DISTRIBUIDORES para plaza y provincia de Segovia, necesita empresa de promoción de mobiliario de oficina. Comisiones y otras condiciones a convenir. Interesados dirigirse por escrito a «Recoex, S. A.», calle Andrés Obispo, 26. Madrid-33.

URGENTE, se necesita empleada de hogar. Horario a convenir de mañana y tarde. Buen sueldo. Publicidad Ultraluz, Bajada del Carme, 2.

80.000 pesetas mensuales colaborando horas libres con empresas extranjeras. Continuidad seriedad. Franquear solicitud con 12 pesetas. Caixa Expansión BP 409 6500 # Perpignan (Cedex) Francia.

LENCERAS a mano. Enviaremos trabajo a domicilio. Escríbid. Apartado 36.149, Madrid.

NECESITO chica externa para matrimonio solo. Telf. 423967.

SE necesita (tractorista o vaquero, con casa. Interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo de SEAF-PPO. Ref. 5268.

### BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador auto-

### VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447, 411996

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, Teléfonos 412909 y 413627.

### ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

### COMPRAS

COMPRARIA casa de labranza o molino provincia de Segovia, próxima a un pueblo. Teléfono 983-222613.

### PENSIONES

OFREZCO pensión completa. Telf. 424234.

FUNCIONARIO busca pensión casa particular, confortable, céntrica. Teléfono 414287.

### ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado con calefacción. Razón: Races 412900.

ALQUILO piso amueblado. Cervantes, 3 (tienda).

SE alquila piso amueblado. Razón: Telf. 421657.

ALQUILO local. Calle las Nieves, esquina calle Castellana (San Lorenzo). Razón: Telf. 421223.

### VENTAS

EL M. N. O. de Renault-Arévalo, le ofrece esta semana como oportunidades especiales:

Seat-850 E	M-751-247
Seat-850 E	M-3324-E
S-600 E	PM-2828-B
S-127 4-P	M-7796-AH
Seat-1430	O-145.065
S. 1260 GLS	M-7113-F
Simca-1200 S	AV-6942-A
R-5 950	M-2514-K
R-5	M-0714-M
R-12 F	M-5848-Z
M-220-S (colas)	M-348-386
Mercedes-220-C	M-8571-I
M-220 D Compacto	M-2702-E
Citroen AK-350	ZA-14.488

Venga a vernos con confianza, nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio. Renault-Arévalo M. N. O. Telf. 49. Alguien en quien confiar.

TRACTOR con remolque basculante y máquina de segar hierba, todo usado. Cooperativa, Matabuena.

¡OCASION! vendo camiones dos y tres ejes como nuevos (con tarjeta). Telf. 414569.

VENDO dos fincas con agua 2.000 y 4.000 m.². Carretera Granja, kilómetro 6. Apartado 136, Segovia y Telf. 2677316, Madrid.

SE fabrican; sembradoras de remolacha de seis líneas; surcan, siembran y arrodillan en la misma pasada; y cultivadoras de precisión dirigidas de discos. Hijos de F. Velasco, Rábano. Telf. 11 (Valladolid).

600 D, impecable de todo, barnato. Razón: Telf. 420473.

VENDO piso nuevo a estrenar, calefacción y agua central (junto José Zorrilla). Razón: Cristo del Mercado, 11, 1.º B.

CITROEN GS Club, impecable. Razón: Telf. 421405.

SE venden mostradores estanterías de comercio. Telf. 411987.

### GANADOS

VENDO 20 cerdos destete, vacunados. Cándido García. Prádena.

VENDE 100 corderos recentales. Benito Baeza, Valladolid. Telf. 50.



## Gestiones para liberar a los pescadores retenidos en Angola

Huelva, 5.— El representante de la empresa "pescquera onubense", propietaria de

los barcos apresados en Angola hace casi tres meses, será recibido hoy por las autoridades de aquel país para gestionar la liberación de los marineros onubenses que permanecen retenidos en Luanda.

Otra más

## Avería en el «Metro» de Madrid

Madrid, 5.— Entre las seis y diez y las siete menos cinco de esta mañana estuvo paralizado el servicio del "Metro" entre la línea tres, que va de Moncloa a Legazpi, a causa de una avería.

La avería se produjo entre las estaciones de Argüelles y Moncloa y pudo ser reparada poco antes de las siete, reanudándose el servicio con toda normalidad.—Cifra.

## TIEMPO



Un área de bajas presiones se encuentra situada más o menos sobre la Península Ibérica, y aunque su actividad no es muy grande, su simple presencia debe bastar para provocar un tiempo inseguro, en líneas generales, con lluvias o chubascos dispersos, más frecuentes en el tercio norte peninsular, y con grandes claros ocasionales que serán más numerosos en el sureste y sur de Canarias. Las temperaturas seguirán, en general, moderadas.

En la meseta norte, nubosidad abundante con lluvias y chubascos relativamente fuertes y más probable en zonas montañosas. Temperaturas moderadamente bajas.

## El serrín, alimento para el ganado

Sydney, 5.—El serrín de madera se está convirtiendo en alimento para el ganado, mediante un proceso patentado por los profesores Jack Still y Baden Singh Doel, de la Universidad de Sydney, pudiendo ser utilizado mezclado con paja y cascarilla de arroz. El serrín se cuece a alta presión, junto con varios elementos químicos. Las pruebas realizadas demuestran que las ovejas se desarrollan bien con el serrín, o más bien con el serrín transformado que se convierte en celulosa y azúcares.—Efe-  
Reuter.

## 226 millones para el Plan Provincial de Obras y Servicios

### 100 millones para el plan de carreteras de las comarcas de ordenación rural

Aproximadamente a las dos de esta tarde ha finalizado el pleno extraordinario de la Diputación Provincial. Dado que el final del acto ha coincidido con el cierre de la presente edición, nos vemos obligados a retrasar hasta mañana una información más amplia sobre el mismo.

Sin embargo, recogemos hoy los dos puntos más importantes que han sido tratados. Uno de ellos se refiere a la aprobación definitiva del presupuesto extraordinario

número 2/1976 para financiar el Plan Provincial de Obras y Servicios, por un importe total de 226.457.000 pesetas; el otro es la aceptación de la propuesta de convenio con el Ministerio de Agricultura pa-

ra obras de acondicionamiento de carreteras provinciales y caminos vecinales de la Diputación en comarcas de ordenación rural, con un presupuesto de cien millones de pesetas.

## NOTAS BREVES

**CIEN MIL MILLONES DE LIRAS** (8.000 millones de pesetas) es la multa que la sociedad farmacéutica «Le-petit» tendrá que pagar al Estado italiano, por el delito de exportación clandestina de capitales y divisas.

**LOS REYES DE ESPAÑA**, don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados de las infantas Elena y Cristina, llegaron a las once de la mañana a la estación invernal de Baquiera-Beret, en el Valle de Arán, para pasar unos días de descanso y practicar el deporte del esquí.

**EL GENERAL WILLIAM EVANS** ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Europa central y de las fuerzas norteamericanas en Europa.

**SEGUN LOS DATOS HECHOS PUBLICOS** por la Cámara Oficial Sindical Agraria de Murcia, los daños producidos por las recientes heladas superan los 5.000 millones de pesetas.

**EL PRESIDENTE DE EGIPTO, ANUAR EL SADAT**, pidió al presidente de USA, Jimmy Carter, en Washington, que se avenga a establecer un diálogo con los dirigentes palestinos. «El entablar el diálogo con ellos —dijo— tendría como resultado el estímulo de una mayor cooperación y una mayor confianza».



Divorciarse cuesta su pretexto y su dinerito en todas partes... Claro que si el pretexto y dinerito se tienen... A Bob Dylan el divorcio de su esposa Sara le va a costar nada menos que unos 12.000 millones de pesetas —la mitad de la fortuna que se le calcula—; abandonar el domicilio conyugal, valorado en 180 millones de pesetas, y entregar a su esposa la custodia de los cinco hijos. El pretexto es de ella, que se queja del comportamiento familiar de Bob quien, según ella, la dominaba totalmente con un serio plan de patriarcado total.

## Un minuto de poesía

### DESENGAÑO DE UN MITO

Quiero bajar del cielo y ser mi cuerpo.  
Quiero sentir la brisa en mis mejillas.  
Quiero tener calor y tener frío;  
Quiero la vida.

Busco una realidad desesperada,  
y no la busco en mí; quiero que otros  
me la dejen gozar sin poner trabas;  
quiero mi todo.  
Tengo que recibir lo que me deben;  
ya no quiero deber, pagué mi deuda.  
Ruina sólo hay en mí; hasta el recuerdo  
me la acrecienta.

¡Dejadme que sea yo, os lo suplico!  
¡Quiero escuchar mi canto y no el de todos!  
Ya ni mi intimidad me pertenece.  
No me conozco.

Voy a gritarle al mundo: ¡Soy yo solo!  
Voy a ser como quiero ser: mi imagen.  
Ya no seré el espejo en que la gente  
va a reflejarse.

Tengo que descubrir nuevas fronteras  
donde la luz del sol ciegue mis ojos,  
donde el agua del mar llene mis venas,  
donde cada recodo

sea parte de mí, de mis entrañas;  
y donde las montañas confidentes,  
al escuchar mis penas, hacia el cielo  
raudas las lleven.

Javier Monge Montuno